Mártes 6 de Julio de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,617

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 48, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses 10 50
Por un año 20 00
Número suelto . . . . . 0 20 cents.
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Martes. Santos Severino, Isaías profeta y Santa Lucía mártir.

Santa Lucía, mártir, natural de Campaña, la cual siendo presa y atormentada cruelmente por mandato de Vicario Rucio Varo, lo convirtió á Jesucristo: á estos se juntaron Antonimano, Severino, Diodoro, Dion y otros diez y siete compañeros en el martirio y en el galardon de la eterna corona.

188 dias transcurridos, faltando 178 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y entra á las 4 h. 52 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1818—CORDONES DE MAIPO.

El gobierno argentino, queriendo conmemorar la gloriosa batalla de Maipo, y en demostracion del alto aprecio y gratitud pública á que tan justamente se habian hecho acreedores los generales, jefes, oficiales y tropa del ejército de los Andes, decretó el 6 de Julio de 1818 un cordon de oro con cavetes del mismo metal, encadenado, que pendiendo del hombro izquierdo deberá embasarse en el ojal de la casaca al costado derecho, para los primeros; con los mismos los segundos, sin mas diferencia que los cavetes hayan de ser de plata; con el de plata y cavetes de idem la oficialidad; con un cordon de seda blanco y celeste con cavetes de metal los sargentos y cabos y con el de lana de los mismos colores los soldados.

1415—JUAN HUSS ES QUEMADO VIVO.
1528—CÁRLOS V CONCEDE Á CORTÉS EL TÍTULO DE MARQUÉS DEL VALLE DE OAJACA.
1573—FUNDACION DE LA CIUDAD DE SANTA-FÉ.
1807—EL GENERAL WHITELOCKE CAPITULA.
1813—EL TENIENTE DE DRAGONES DE LA PATRIA, D. JOSÉ CAPURRO, TOMA LA ISLA DE MARTIN GARCÍA.
1814—BATALLA DE CHIPEWA.
1818—BOLÍVAR, PRESIDENTE DE COLOMBIA, DECLARA LA GUERRA AL PERÚ.
1821—ENTRADA DE SAN MARTIN EN LIMA.
1535—DECAPITACION DE TOMAS MORE.

EL SIGLO

Combatamos hasta el fin

Segun las apariencias, está próxima á desmoronarse la grande obra á que consagró una buena parte de su vida y por la que abrevió su existencia José Pedro Varela.

Hoy que Latorre está caido: hoy, que segun parece, se prepara á encender de nuevo la hoguera impía de la civil discordia, es justo que al lado de sus culpas coloquemos sus servicios; y uno de los mas importantes fué sin duda el prestar todo su apoyo y su decidida proteccion al apóstol de la Educacion del pueblo.

Pero al pronunciarse la reaccion contra el Gobierno de la Dictadura, al que siempre combatimos como funesto, los que por cálculo ó por preocupacion miraban con malos ojos la obra de Varela, aprovechan la ocasion para derribarla: y allá vá la Instruccion Pública, que era la esperanza del porvenir, envuelta entre los abusos y los crímenes de la tiranía.

La Cámara de Representantes se ha encargado de esa obra de destruccion; é invocando la necesidad de hacer economías, la descentralizacion y las atribuciones de las Juntas Económicas, ha formulado un proyecto híbrido y descosido, que no obedece á ningun pensamiento capital, que carece de unidad, y que lleva la huella de influencias y de propósitos encontrados y heterogéneos.

El proyecto ha pasado al Senado y amenaza convertirse en Ley.

La Colonia Española se ha constituido en paladin de ese proyecto; y dia á dia dedica sus editoriales á cantar las excelencias del mismo y á dirigir elocuentes peroratas á los señores Senadores para que sin pérdida de momento empuñen la piqueta y echen abajo el sistema *Vareliano*.

Con esperanzas ó sin esperanzas de éxito, estamos en la brecha para defenderlo.

Estamos en la brecha para sostener la necesidad de una cabeza que dirija al cuerpo docente: la necesidad de Inspectores que vigilen el fiel cumplimiento de la Ley de Instruccion; la conveniencia y la moralidad de las escuelas mixtas, contra las cuales se han formulado declamaciones vacías, que no tienen fuerza alguna ante los hechos.

Si está escrito que esa hermosa conquista de la civilizacion y del progreso ha de ser arrebatada en el torbellino de pasiones y de errores en que estamos envueltos, no será sin que hayamos luchado hasta el fin en defensa de esa última esperanza de redencion.

En verdad que poco tendriamos que temer por su suerte, si esta dependiese de la solidez de los argumentos de *La Colonia Española*.

Allá va una muestra de ellos.

«La Instruccion pública» dice con mucho aplomo *La Colonia* «no es del dominio de una comunidad dada: es de interés general y á todos toca; y por esta clara y sencilla razon debiera estar separada de todas las luchas que se producen en los pueblos por causas diversas que no tienen relacion con ella.»

¿Qué le parece á los lectores del razonamiento? ¿Es decir que las luchas que se producen en los pueblos no son de interés comun ni afectan á la comunidad?

Cabalmente por el gran interés público que entraña la cuestion de Educacion es por lo que la Escuela liberal hace de ella su caballo de batalla. Por eso se opone á que la Instruccion esté subordinada á la influencia clerical. Por eso trabaja para que la Escuela se emancipe de toda preocupacion, de todo sistema preconcebido.

La Instruccion pública bien dirigida y organizada es la que puede preparar generaciones aptas para el régimen de la libertad.—La Instruccion pública mal organizada y mal dirigida es la que vicia en su orígen las facultades morales é intelectuales de los niños: es la que hace de ellos hombres incapaces de gobernarse á sí mismos y preparados por tanto para la servidumbre.

Por eso aspiramos á que la base sentada no se destruya al impulso de intereses de clase, de preocupaciones religiosas, de hábitos de rutina.

Otra ocurrencia peregrina de *La Colonia Española*.

«No es la Ley de Educacion comun la que á nuestro juicio señala la organizacion que debe darse á las escuelas: influyen de una manera poderosa en que esta, es decir, la organizacion, sea buena ó mala, la reglamentacion que de la Ley se haga, los programas particulares, los horarios, los procedimientos que hayan de emplear los encargados de dirigir la enseñanza, y todos aquellos trabajos en fin que son producto ó deben serlo de la laboriosidad de los hombres prácticos en el ramo.»

Pues si es así, si el mal que se supone existe no está en la Ley, sino en la reglamentacion, los programas y los horarios, ¿porqué se deroga la Ley? ¿porqué no se busca el remedio modificando la reglamentacion, los horarios y los programas?

Nos falta tiempo para estendernos mas por hoy—Confiamos en que aun habrá ocasion de que explanemos mas nuestros argumentos antes de que se consume el impío sacrificio de la obra de José Pedro Varela.

Revista de la Prensa

Contestando mas arriba el editorial de *La Colonia Española*, señalamos á los lectores un lindísimo romance en que hace el colega su Revista de la Prensa.

Lástima grande que al final del romance, fatigado sin duda el poeta revistero, perdiese el compas y hasta el asonante.

* *

La Nacion impugna nuestro editorial referente á la hacienda pública.

Conviene con nosotros en que la renta de aduanas no disminuyó despues de la rebaja de derechos en la misma proporcion que éstos. De aquí deduce que esto tiene que consistir en que ha aumentado el consumo.—Este aumento lo atribuye á la mejora de la situacion política.

Quisiéramos que el colega acertase: dejamos á la opinion que lo juzgue.

Nosotros no hemos dicho que el aumento de derechos que se proyecta no producirá ningun aumento en la renta.—Lo que creemos es que ese aumento no será proporcional á la subida de los derechos y que será menor que las esperanzas que en él se fundan.

No cree el colega en la eficacia de las economías para nivelar el presupuesto: pero no nos dice á qué medio puede apelarse para obtener esa nivelacion apetecida.

El colega increpa á *La Razon* porque al publicar la nota dirijida al Sr. Salvañach por el Juez Departamental de la Florida no ha publicado tambien la del Sr. Salvañach al Dr. Gil.

* *

La Razon conmemoró el aniversario de la independencia de los Estados-Unidos, haciendo al mismo tiempo un parangon entre la situacion de aquella gran República y la de este país.

Tambien *El Bien Público*, con motivo de la pacificacion de la República Argentina, hizo notar el contraste que ofrece el respeto á la Ley que se observa en los Estados Unidos, con la poca aprension con que por acá gobernantes y gobernados pasan por cima de las leyes.

Es muy posible que esta sea la clave que esplique por qué allí han prosperado tanto, y por qué acá...... hay todavia hay tanto por hacer.

* *

La Razon considera la citacion hecha al Coronel Latorre para que se presente, como un guante arrojado por el Gobierno al ex-Presidente.

Aunque cree que Latorre no encontrará en el país quien le siga en la campaña que prepara, aconseja á sus amigos que entre Latorre y el Gobierno opten por el Gobierno, porque al fin y al cabo nos deja hablar y escribir y establecer el Tiro Nacional y celebrar reuniones políticas y escribir manifiestos.

Llama la atencion sobre las revelaciones hechas por *La Nacion* acerca de los sucesos del 13 de Marzo. Parece que el colega aun no está curado de espantos, pues le parece extraño que *La Nacion*, que fué tan entusiasta defensora de Latorre, ahora dispara sobre él á bala rasa.

¡Pero como ha cambiado de redactor!....

Con el epígrafe *Los grandes bribones* (perdone Vd. la indirecta) publica el manifiesto de don Vicente Garzon que publicó *El Siglo* en la Gacetilla.

* *

Mas le hubiera valido á *La Colonia Española* no quejarse de que la prensa no se ocupase de la propuesta hecha al Gobierno por el doctor D. Ambrosio Velazco á nombre de los tenedores del papel nacionalizado.

La France la complace, porque se ocupa de eso: pero es para decir que ya se ha visto que el admitir el papel en pago de impuestos y contribuciones no le dá valor: que la esperiencia está hecha, y que seria sobrada candidez el repetirla; y que el papel nacionalizado no lo levanta ya ni el mismo *Sursum corda*.

Y es probado.

* *

Los dos diarios italianos se esmeraron el domingo en felicitar su cumpleaños al General Garibaldi, que cumplió 73.

Que Dios prolongue sus dias siquiera hasta ver desecadas las lagunas Pontinas.

* *

L'Italia Nuova discurrió imparcialmente sobre la parte de culpa que respectivamente han tenido Avellaneda y Tejedor en el conflicto felizmente terminado y sobre las consecuencias que producirá.

* *

L'Era Italiana transcribió las Instrucciones dadas por la Direccion general de la Marina de Italia á los Cónsules y á los Agentes Consulares y tambien á las Capitanías de Puerto.

* *

El Correio do Brazil escribe un artículo dirigido al director de *La Nacion* en que le pide en nombre del decoro y dignidad de la prensa, que haga desaparecer de las columnas de aquel diario una solicitada que con el carácter de permanente ve la luz en estos dias y que es una ofensa para la imprenta.

Suponemos que el colega brasilero alude á unas cuantas líneas de insultos al Sr. Washington Bermudez que aparecen hace dias en *La Nacion*, y que ni aun llevan al pié el nombre de su autor.

* *

A Patria se hace cargo del artículo que escribió *La Razon* esponiendo los motivos que le inducen á creer que el coronel Latorre se dispone á promover revueltas en el país. *A Patria* no discute si serán ó no fundados estos recelos: pero le parece que no tienen fuerza alguna los motivos alegados por *La Razon* para justificarlos. Impugna los argumentos del colega y afirma resueltamente que el Brasil no tiene la menor ingerencia en este asunto ni hay motivo para inculparle en lo mas mínimo. Dice que mal podrian las autoridades brasileras perseguir á Latorre cuando no ha dado ningun motivo para ello por su proceder y cuando á estas fechas es todavía coronel de la República. Como *La Razon* apoyó sus apreciaciones en lo manifestado en el Parlamento brasilero por el Ministro de Negocios Estranjeros, *A Patria* dice que el texto del discurso que *La Razon* ha tenido á la vista no es exacto y reproduce dicho discurso tomado del diario oficial.

* *

El Diario del Comercio y *La Tribuna Popular* consideran fundados los rumores que circulan sobre los proyectos del coronel Latorre de promover revueltas.

El Diario despues de condenar severamente semejantes proyectos como torpes y criminales dice que si el Gobierno no cambia de política y no propende á formar núcleo de opinion á su alrededor, le esperan dias de angustiosa prueba. Observa que todo el personal de la dictadura con muy pocas escepciones está intacto; y cree que esos funcionarios dudarán entre seguir al vacilante Dr. Vidal ó presentarse á Latorre. Aconseja al Gobierno que respete las leyes, enaltezca el derecho y garanta la libertad como medio de adquirir prestigio y granjearse el apoyo de la opinion.

La Tribuna por su parte cree que no es inminente el pronunciamiento por la sencilla razon de que la estacion no es á propósito para esa clase de operaciones, porque ahora hay escasez de caballos, el ganado está flaco y las noches son muy crudas para dormir al raso. Juzga por tanto que si hay pronunciamiento este no vendrá hasta el mes de Octubre. Aconseja tambien al Gobierno que aproveche estos tres meses para infundir confianza al país, que reduzca á su última espresion el presupuesto de gastos, que dé un corte á esas promociones que ningun beneficio reportan, que haga efectivo el régimen constitucional y que haga desaparecer de la prensa esos brulotes que se atribuyen á personas de alta posicion y que por lo mismo producen en la opinion un efecto desastroso. Cree tambien que el pueblo debe ponerse de pié y demostrar á sus *libertadores* que nada quiere con ellos.

* *

El Telégrafo Marítimo no escribe ningun editorial.

* *

El Ferro-Carril rectifica tambien el discurso del Ministro de Negocios Estranjeros del Brasil, restableciendo el texto del mismo segun la version del diario oficial. Manifiesta que cree en las protestas del Gobierno Imperial de abstenerse de toda ingerencia en los asuntos internos de esta República: pero al mismo tiempo quisiera que demostrase el deseo de que aquí no se perturbe la paz, disponiendo la internacion de los elementos revolucionarios que haya en la frontera. Atribuye la permanencia en Montevideo del Ministro Oriental en el Brasil al deseo del Gobierno de que lleve acertadas instrucciones cuando vuelva á su puesto.

Luego escribe otro artículo en que continúa abogando porque se derogue la prohibicion de vender carne y hortaliza fuera de los mercados.

* *

Sobre este último asunto escribe así mismo *La España*, haciendo notar que pocas veces se presenta la opinion tan unida y compacta como en la cuestion de que se trata. Cree que aquellos industriales á quienes afecta directamente la prohibicion deben acudir al Gobierno pidiendo que se revoque. Juzga tambien que el asunto Mercado Central deberia ser examinado por la Comision respectiva de la Cámara, cuando esta informe sobre la ley de mercados que se anuncia como próxima á presentarse.

Inserta en seguida un artículo de colaboracion que versa sobre el mismo asunto y que viene á corroborar las razones espuestas acerca de él por la prensa.

SECCION OFICIAL

Comandancia General de Marina y Capitanía del Puerto.

Montevideo, Julio 2 de 1880.

Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Máximo Santos.

Elevo á conocimiento de V. E. la relacion de los trabajos de valizamiento mandados practicar y cometidos al Práctico Mayor de esta Capitanía, don Manuel Sosa, á fin de que V. E. se sirva prestarles su aprobacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco L. Barreto.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Julio 3 de 1880.

Aprobado y publíquese.

MÁXIMO SANTOS.

Señor Comandante General de Marina, ciudadano D. Francisco L. Barreto.

Tengo el honor de elevar á conocimiento de V. S. el resúmen de los trabajos practicados en la línea del valizamiento del canal del Infierno y rio Uruguay, para lo cual fui comisionado el dia 14 de Junio.

Los trabajos se han efectuado con la escrupulosidad que el caso requeria y en la forma y órden que en la adjunta planilla se relacionan.

Esperando se sirva prestarles su aprobacion, saludo á V. S. á quien Dios guarde muchos años.

Montevideo, Julio 1.º de 1880.

Manuel Sosa, Práctico Mayor.

Capitanía del Puerto.

Montevideo, Julio 1.º de 1880.

Elévese lo obrado al conocimiento de S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina á los efectos que correspondan.

Barreto.

Relacion de los trabajos hechos en la línea de valizamiento del Canal del Infierno y Rio Uruguay para que fui comisionado con fecha 14 de Junio.

A bordo del pailebot de guerra nacional *Sirius*, se dió principio á la operacion el dia 20 de Junio y terminó el dia 29 del mismo mes y año en el órden siguiente:

Boya del Globo

Esta boya fué colocada determinándose su situacion por lat. 34° 17'27" S. long. 58° 05,00 O. del Meridiano de Greenwich.

Esta boya está pintada de negro y demora con la punta de Este de Martin García al N. O. ¼ O. distante 10 millas; con Martin Chico N. O. ¼ N. con la boya de la punta S. E. del Banco de Santa Ana al N. 61°00' O. distante 2 millas; con el Cerro de San Juan al N. E. ¼ E. distante 12 millas.

Boya del S. E. del Banco de Santa Ana.

Esta boya demora con Martin García al N. 45° 00' O. distante 8¾ millas; con Martin Chico, N° 38°00' O. con el Cerro de San Juan N. E. distante 12¾ millas, y con la boya del Canal Nuevo al O. N. O., distante 3¾ millas.

Boya de la entrada del Canal Nuevo

Del punto que se halla fondeada esta boya, siguiendo al N. O., se encuentran dos boyas mas al correr del Banco de Santa Ana, demorando la tercera y última de éste con la boya número 8 al N. 40° 00' O. distante 2 ¾ millas; con Martin García N. 51° 00' O. distante 3 ½ millas; y con Martin Chico N. 32° 00' O.

Boya número 8

Fondeada entre Martin García, Martin Chico y puntas S. E. del Banco de las Dos Hermanas, esta boya demora O. N. O., con las boyas números 9, 10, 11, 12 y 13, á igual distancia una de otra en una extension de 1 ½ millas; indicando la boya número 13 la conclusion del Canal Nuevo, á la vez que el comienzo del canal principal.

Boya núm. 13

Esta boya demora con la punta O. de Martin García al S. E. 1.4 S. distante 3½ millas; con Martin García al E. ¼ S. E., distante 5½ millas; y con la valiza de madera colocada recientemente al N. O. ¼ N. distante 4 millas. Esta valiza se ha colocado en el codillo del Banco de las Dos Hermanas.

Valiza del codillo del Banco de las Dos Hermanas

Esta valiza demora con Martin García al S. 40°00' E., distante 7½ millas con el centro de la Isla de las Dos Hermanas al N. E. ¼ E., distante 3 millas con la boya número 13 corre al S. E. ¼ S. distante 4 millas.

Boya de las Dos Hermanas

Esta boya demora con la Punta Gorda al N. 27° 00' O. distante 7 millas.

Boya de Punta Gorda

Demora ésta de la boya del Banco de la Agraciada al N. 16° 00' O. distante 12 millas.

Boya del Banco de la Agraciada

Su demora con la boya de la Punta del Arenal Grande, es de N. N. O. distante ½ milla.

Boya del Banco del Arenal Grande

Demora ésta con la boya que indica la entrada del Paso de Marquez, N. O. ¼ N. distante 1¼ millas.

Boya de la entrada del Paso de Marquez

Esta boya demora con la segunda de este canal al N. N. O. distante 1 ¼ millas.

Boya segunda del Paso de Marquez

Demora ésta con la boya del Codillo al N. 27°00'0 distante 2 millas.

Boya del Codillo del Paso de Marquez

La demora de éste con la boya de salida del Paso de Marquez, es N. E. ¼ N. distante 2 ½ millas.

Boya de la salida del Paso de Marquez

Esta demora con la boya de la Punta de los Amarillos, al N. ½ N. E. distante 3 2 millas.

Boya de la Punta de los Amarillos

Demarcada ésta con la primera boya de las Tarantanas, demarca el N. 27°00' O. distante 2 millas.

Boya primera de las Tarantanas

Su demora con la boya segunda y tercera es de N. 27°00' O., á igual distancia que la primera.

Boya tercera del codillo de las Tarantanas

Su demora con la boya de la Punta de Lobos es de N. 1/4 N. E., distante 2 millas.

Boya de la Punta de Lobos

Demarcada ésta con la boya de la Punta del Yaguari demora al N. 27°00' O., distante 2¼ millas.

Boya de la Punta del Yaguari

Demora con la boya de la embocadura del canal de los Ingleses, al N. E. ¼ N. distante 2 millas.

Boya primera del Canal de los Ingleses.

Esta boya demarcada con la que se halla fondeada próxima al alto de la Punta de Ceballos, demora al N. ¼ N. E. distante tres millas.

Boya del alto de la Punta de Caballos

Demora esta con la del Codillo del Canal de los Ingleses, N. O. ¾ N. distante 5 millas.

Boya del Codillo del Canal de los Ingleses

Demora con la segunda boya al N. distante 1 milla.

Boya segunda del Canal de los Ingleses

Esta demora con la boya del último estremo del Canal de los Ingleses. al N. N. E. distante 2 ½ millas.

Boya del último estremo del Canal de los Ingleses

Demora esta con la boya de Punta de Diamante, al N., distante 3 ¼ millas.

Esta boya indica la conclusion del valizamiento del Canal de los Ingleses.

Los rumbos indicados en la direccion anterior, son magnéticos.

Resúmen

Fueron colocadas 8 boyas y una valiza.

Removidas las restantes, entre las removidas figuran unas como inspeccionadas en cadenas y muertos, y las otras cambiadas de un punto á otro.

Montevideo, Julio 1.º de 1880.

Manuel Sosa, práctico mayor.

Secretaria de la Capitanía del Puerto.

Montevideo, Julio 3 de 1880.

Es copia fiel del original que obra en esta oficina.

A. Villalpando, oficial 1.º

Oficina de Crédito Público

DEUDA ITALIANA

AMORTIZACION EFECTUADA EN EL DIA DE LA FECHA DE LA DEUDA QUE SE ESPRESA, CORRESPONDIENTE AL 13º SEMESTRE VENCIDO EL 30 DE JUNIO ÚLTIMO, CON ARREGLO Á LA CONVENCION DE 6 DE ABRIL DE 1873.

Proponentes

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo	Efectivo
$ 2,500 00	Augusto Ponsolle	69%	$ 1,725 00
2,500 00	Pedro Etchegaray	74⁹⁰	1,872 50
1,800 00	A. Nutall Jones	75	1,350 00
9,000 00	Silvestre Ochoa	75	6,750 00
400 00	Francisco D. Costa	76	304 00
$ 16,200 00			$ 12,001 50
	Saldo para la próxima amortizacion		37 70
			$ 12,039 20

Montevideo, Julio 5 de 1880.

jl.6.1 *J. L. Cuestas.*

Oficina de Crédito Público

13.ª AMORTIZACION DE LA DEUDA ITALIANA

Fondo amortizante

Saldo del 12º semestre	$	39.20
Correspondiente al 13º idem	«	12,000.00
	$	12,039.20

El dia 5 del próximo mes de Julio á las doce del dia, se abrirán las propuestas que hasta esa hora se hayan presentado para la amortizacion de títulos de Deuda Italiana, hasta la suma de *doce mil treinta y nueve pesos y veinte centésimos oro*, que corresponde al semestre vencido y saldo del anterior.

Los modelos con los blancos á llenar, se facilitarán esta oficina á los que lo soliciten.

Montevideo, Junio 28 de 1880.

jn29.6 *J. L. Cuestas.*

Estado Mayor General.

AVISO OFICIAL

Montevideo, Junio 10 de 1880.

De órden superior, se cita y emplaza al señor coronel D. Nicasio Galeano, para que se presente personalmente en esta oficina dentro del perentorio término de veinte dias á contar desde la fecha.

jn11-20 *Terrens.*

Estado

DEL MOVIMIENTO DE CAJA DE LA TESORERÍA GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 1880.

INGRESOS

Á SALDO		
1880—Junio 1.º—Que pasa de Mayo		$ 6,172 34
Á SUPERIOR GOBIERNO		
Id. 30 — Recibido la entrega diaria de $ 500 en los 30 dias del mes, de la Colecturía General de Aduana		15,000 00
Á ADMINISTRACION DE CORREOS		
Id. 2—Recibido por saldo del mes de Mayo, segun órden 612		2,500 00
Á IMPUESTO RURAL DE MONTEVIDEO		
Id. 2 — Recibido por cuenta del corriente año, s/ó. 613	$ 99 94	
Id. 30—Id. id. id. id. 623	[illegible] 38	299 32
Á IMPUESTO URBANO DE MONTEVIDEO		
Id. 4 — Recibido por cuenta del corriente mes, s/ó. 615	940 00	
Id. 11—Id. id. id. id. 617	1,379 00	
Id. 18—Id. id. id. id. 618	894 48	
Id. 25—Id. id. id. id. 620	398 00	
Id. 30—Id. id. id. id. 622	317 25	3,954 73
Á TESORERÍA DE I. P. DE DURAZNO		
Id. 3—Devuelto por D. Francisco Tozar, la suma que se le anticipó para ir á tomar posesion, s/ó. 614		30 00
Á BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA		
Id. 4—Recibido por cheque núm. 8	2,500 00	
Id. 22—Id. id. núm. 9	8,000 00	
Id. 28—Id. id. núm. 10	1,500 00	12,000 00
Á BARRACA DEL ESTADO		
Id. 5—Recibido el alquiler del mes de Mayo, s/ó. 616		60 00
Á CONTRIBUCION DIRECTA		
Id. 22—Recibido de la Oficina de Crédito Público el medio por mil recaudado desde el 1.º al 21 del corriente, segun órden 619	1,171 76	
Suma que corresponde á los siguientes Departamentos:		
Canelones	93 51	
Paysandú	313 52	
Soriano	183 61	
Colonia	245 99	
San José	10 12	
Minas	1 50	
Florida	53 91	
Durazno	4 37	1,171 76
Á RENTAS EVENTUALES DE LA FLORIDA		
Id. 25—Recibido del Juzgado Departamental de la Florida por una multa impuesta á D. Domingo Esnal, por abigeato, s/ó. 621		39 78
Á DESCUENTO DE 1 p.%		
Sobre los pagos en el mes corriente:		
Pago total	35,475 22	
Pagado íntegro	28,077 58	
El 1 p.% sobre $	7,397 64	73 97
Total de ingresos		$ 41,271 90

EGRESOS

POR TESORERÍA DE I. P. DE MINAS		
Junio 1.º—Remitídole en un recibo de D. José Lapetra á cuenta de sus haberes á devengar, como maestro de «Los Molles», para ir á tomar posesion segun órden 643	30 00	
Id. 7—En un giro postal para saldar el presupuesto de Abril s/ó 656	900 00	930 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE MALDONADO		
Id. 2—Remitídole en un recibo de don A. Bourgoing por su haber de Mayo ppdo., como maestro cesante de la escuela de 2.º grado ampliado s/ó 646	72 00	
Id. 8—En un giro postal para saldar el presupuesto de Abril s/ó 657	800 00	872 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE SORIANO		
Id. 2—Remitídole en un giro postal para saldar el presupuesto de Abril 647	900 00	
Id. 23—En un recibo de D. Juan Larrey á cuenta de sus haberes como maestro de 2.º grado de Dolores 677	30 00	930 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE FLORIDA		
Id. 2—Remitídole en un giro postal para saldar el presupuesto de Abril 648	500 00	
Id. 11—En un recibo de D. Manuel Rodriguez Castroman por su haber de Abril como maestro de 25 de Agosto 663	31 80	531 80
POR TESORERÍA DE I. P. DE PAYSANDÚ		
Id. 11—Remitídole en un giro postal para saldar el presupuesto de Abril 661		700 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE CANELONES		
Id. 2—Remitídole: en un giro postal para pago del presupuesto de Abril, s/ó. 649	1,000 00	
Id. 16—En un recibo de doña Isabel H. de Saques, por su haber de Mayo ppdo. como maestra de 2.º grado de Guadalupe, s/ó. 667	54 11	
Id. 16—En un recibo de D. Luis Saques y Tolosa, por su haber de Mayo, como maestro de la escuela de 2.º grado ampliado de Guadalupe, en vista de habersele concedido licencia para ir á Europa, s/ó. 665	69 60	
Id. 17—En un giro postal para saldar el presupuesto de Abril, s/ó. 668	300 00	
Id. 25—En un recibo de Dª Adela V. de Rivadavia, por su haber de Mayo ppdo., s/ó. 678	43 50	1,467 21
POR TESORERÍA DE I. P. DEL SALTO		
Id. 2—Remitídole: en un giro postal para saldar el presupuesto de Abril, s/ó. 649	900 00	
Id. 17—En un recibo de D. Eduardo Lucarini, á cuenta de sus haberes á devengar, como maestro rural para ir á tomar posesion de su cargo, segun órden 669	30 00	
Id. 18—Id. id. de D. Arturo Gomez, idem idem idem, s/ó. 670	30 00	960 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE SAN JOSÉ		
Id. 2—Remitídole: en un giro postal para saldar el presupuesto de Abril, s/ó. 651	800 00	
Id. 12—En un recibo de D. Orestes Araujo, por su haber de Julio próximo para ir á tomar posesion del cargo de inspector de escuelas de dicho Departamento, s/ó. 662	90 00	890 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE CERRO LARGO		
Idem 5—Remitídole en un giro postal para saldar el presupuesto de Abril, segun órden 652		800 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE DURAZNO		
Idem 5—Remitídole en un giro postal para saldar el presupuesto de Abril segun órden 653		300 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE TACUAREMBÓ		
Idem 8—Remitídole en un giro postal para saldar el presupuesto de Abril segun órden 658		700 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE COLONIA		
Idem 10—Remitídole en un giro postal para saldar el presupuesto de Abril segun órden 659	800 00	
Idem 11—Id. en un recibo del Inspector D. Francisco J. Morelli por la segunda entrega para la construccion del edificio de la Colonia Suiza, 660	500 00	1,300 00
POR BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA		
Idem 2—Entregádole en cuenta corriente	3,500 00	
Idem 12—Idem idem	1,000 00	
Idem 19—Idem idem	2,000 00	
Idem 26—Idem idem	1,000 00	7,500 00
POR ÚTILES Y TESTOS		
Pagado segun comprobantes á los siguientes:		
Id. 5—Cárlos J. Urrúe, s/ó. 654	25 00	
Id. id.—Emilio Fermepin, s/ó. 655	19 00	
Id. 15—Manuel Pazos, s/ó 661	48 00	
Id. 16—Sociedad Amigos de la E. Popular, s/ó 665	60 00	
Id. 21—Galli y Ca., s/ó 671	60 00	
Id. id.—H. Loedel, s/ó 672	7 50	
Id. id.—Idem, s/ó 673	35 00	
Id. id.—Idem, s/ó 674	207 93	
Id. 22—A. Beducheaud, s/ó 675	242 37	
Id. 23—P. Perret y Gentil, s/ó 676	110 00	
Id. 26—H. Loedel, s/ó 679	65 01	
Id. id.—A. Godel, s/ó 680	30 00	
Id. 28—*La Tribuna*, s/ó 681	1,581 57	2,491 41
POR DIRECCION GENERAL DE I. P.		
Id. 30—Pagado segun comprobantes, su presupuesto correspondiente á Abril		1,780 75
POR PRESUPUESTO DE MONTEVIDEO		
Id. id.—Pagado segun comprobantes, el de Abril		13,242 05
POR DESCUENTO DEL 1%		
Id. id.—Remitido á la Oficina de Crédito Público, el efectuado en el corriente mes		73 97
POR SALDO		
Que pasa á Julio		5,796 68
		$ 41,271 90

Montevideo, Junio 30 de 1880.

V.º B.º
Jacobo A. Varela,
Inspector Nacional.

S. E. ú O.
Norberto Areta,
Tesorero General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Mayo 8 de 1880.

En el mensaje con que el ex-ministro de hacienda pasó la cartera al Sr. Saraiva, hay guarismos que esplican la dificultad que tuvimos en comprender la posicion financiera del imperio. Me refiero á los sacrificios impuestos al tesoro, por la seca que flageló el Ceará y dos provincias adyacentes. Aunque durase tres años é impusiese al Estado grandes cargas pecuniarias, nos asustó el saber que su costo habia alcanzado á 18,907,500 patacones. Ahora empezamos á comprender la razon por que la emision de 40,000 pólizas fué luego seguida del empréstito nacional, en oro, de 121,997,500 patacones.

Sabiamos, es cierto, que la seca estaba siendo causa de gran gasto, pero nunca imaginamos que la suma fuese tan enorme, antes de la llegada del mensaje del Sr. Affonso Celso. Es como fué necesario hacer frente á todo ese gasto por medio de un aumento en la deuda permanente, hecho que se hace de gran importancia en la apreciacion de la perspectiva financiera del Imperio, pues envuelve la posibilidad de una repeticion, que puede una vez mas trastornar las finanzas brasileras.

En todos los paises los socorros para las secas que amenazan la vida humana son muy dispendiosos, hasta innecesariamente dispendiosos. Durante el hambre irlandesa de 1845, se desperdiciaron sumas inmensas por decirlo así. En las hambres de la India hubo la misma superfluidad en el gasto, siendo la prudencia y cautela vencidas por los sentimientos de humanidad.

Hace tres meses, en Irlanda, el gobierno distribuyó grandes cantidades de papas para semilla, entre los que se decia ser «campesinos hambrientos,» y que últimamente llevaron al mercado tal cantidad de esas papas que le habian sido dadas, que hicieron bajar el precio del artículo. Lo grande de la suma á que arriba aludí, me parece indicar, al menos, imprevision que tal fuese inevitable para salvar la vida de brasileros. El completo abandono del Ceará seria tal vez el recurso mas prudente para no correr el riesgo de la repeticion de la calamidad y de los gastos que acarrea.

Hay pues que dar gracias á Dios con la reaparicion de la lluvia, la disminucion en el gasto y la abstencion de empresas costosas, debiendo el imperio ahora recoger las velas á fin de abrigarse al puerto de la prosperidad.

Aquí en Europa la alternativa que se presenta al menos tres de las grandes potencias es—la paz ó la bancarrota; con el Brasil la alternativa y la reduccion en los gastos ó dificultades financieras muy serias. Aquí se cuenta con la reduccion en los gastos, pues á pesar de los bonos de 1879 que se esperan aquí para venderse en la plaza de Lóndres, los precios de los fondos brasileros continuan firmes, á precios un poco mas altos; falta ver el efecto que esas ventas tendrán sobre los precios de los empréstitos estranjeros del Brasil.

Es innecesario decir que los nuevos bonos no serán populares aquí con los tenedores de los antiguos, por cuanto, siendo un aumento á la deuda esterna brasilera, el aumento en el suplemento y la naturaleza indefinida de este, han de contribuir naturalmente á hacer bajar los precios. Por tanto, cuanto mayor fuese la cantidad que allí quede tanto mejor para los tenedores de los bonos antiguos, aunque sea claro que los tenedores en Rio Janeiro los tienen en cantidades tan crecidas que se verán obligados á disponer de algunos para aliviar la carga por de mas pesada.

Es cierto que cuando apareció el empréstito, fué todo el suscrito, pero en cantidades demasiado grandes para agradar al gobierno ó por especulacion y ahora es natural que tenga que venderse ó que se procure vender aquí.

En este momento esperamos con mas interés noticias políticas que financieras de Rio Janeiro, aunque sepamos que el cambio sobre Lóndres bajó á 19 ¾ d.

En la gran cuestion de la reforma electoral que una vez entablada tiene que concluirse, los brasileros parecen mas bien ser víctimas de la forma que del fondo, prefiriendo la cámara el procedimiento constitucional y el Senado la ley ordinaria. Para evitar la necesidad inmediata de una disolucion el Sr. Saraiva, si bien comprendiemos el caso, vá ahora á recurrir á una ley ordinaria; y como el fin que se pretende, con cualquiera de los medios, es sustituir la eleccion indirecta por la directa, lo que conviene es conseguir eso del modo mas fácil y sencillo, que hoy parece ser por ley ordinaria, especialmente si se define bien el censo, pues esperamos que no se pretende sujetar la suerte del Brasil al sufragio universal.

Si la cámara rechazase la medida que segun consta el Sr. Saraiva pretende presentar luego, la alternativa parece ser la disolucion quedando él en el poder, ó la transferencia de este de los liberales desunidos á los conservadores. Como cualquiera de los puntos de este dilema debe ser desagradable á la actual cámara de diputados, creemos aquí que esta vez tendrá ella el buen sentido de concordar con el Sr. Saraiva y sacar á la asamblea general de una posicion falsa que no está enteramente exenta de peligro.

Habiéndose registrado una compañía con el título de ferro-carril del Rio Janeiro y Minas-Geraes y el capital garantido de £ 1.200,000, parece que fueron al fin vencidas las dificultades relativas á la concesion del Rio Verde.

Vá á aparecer un prospecto modificado de la compañía del ferro-carril Conde d'Eu.

Como la sentencia al fin pronunciada por la cámara de los lores en la apelacion relativa al empréstito boliviano, dispusiese que los depositarios de los fondos que se hallan en el Banco de Inglaterra pagasen 45 £ por cada bono á los tenedores, aquellos vendieron á 100 % los fondos de los Estados-Unidos de 4 p.%, en que el dinero estaba empleado, á fin de conseguir 750,000 £ para aquel fin, dejando un saldo equivalente á 100,000 £ para el pago de las costas y otros gastos.

Surgieron dos obstáculos al pago de esos 45 p%: primero, los señores Collings, empresarios americanos á quienes el coronel Church y sus compañías imaginarias dieron el contrato para la construccion del ferro-carril, propusieron una accion á los depositarios, reclamando el total de la obra hecha y certificada, y embargaron el dinero. Segundo, los tenedores de bonos, para conseguir el dinero necesario para el pleito, depositaron sus bonos en cierto banco con garantías de ¾ p.% que este adelantó y no pueden hoy presentar los bonos para recibir el pago; y como la comision por cuyo intermedio fué hecha la transaccion con el banco, exige tambien una remuneracion de 2 p.% para sus miembros y para un agente enviado á Bolivia, que los depositarios no se creen autorizados á pagar, es muy probable que á este respecto aparezca tambien alguna demanda para resolver esta dificultad entre los tenedores de bonos y los fondos en el banco.

Habiendo circulado toda clase de rumores atribuyendo mala fé al gobierno chileno, con relacion al acuerdo que propuso á los tenedores de bonos bolivianos, la comision respectiva publicó hoy una comunicacion asegurando «que ella está convencida de que el gobierno chileno continua en el firme propósito de cumplir todas sus promesas hechas á los tenedores de bonos, y que desde el principio hasta el fin el referido gobierno y su ministro en Inglaterra han procedido con la mas perfecta buena fé en todas sus negociaciones, lo que ha sido demostrado prácticamente por hechos conocidos de la comision.»

El presidente de la comision partirá para Santiago á fin de celebrar un acuerdo con el gobierno, y se añade:

«Mientras duren estas negociaciones el ministro chileno en Europa recibirá los cargamentos de guano que llegasen y dispondrá de los mismos, entregando el producto líquido á la comision de los tenedores de bonos.»

(Continuará).

Correo de París

(Correspondencia de la señora Casamayor)

SUMARIO—Concierto en casa de la princesa de Lusignan.—Recepcion de Mme. Charles Heine.—El Museo Napoleónico del palacio de San Donato.—El palacio de la princesa Matilde—Tertulia de la princesa de Sagan; tradiciones conyugales de los grandes señores; algunos trajes de sensacion; reaparicion de la Patti en la sociedad.—El baron Seillières y las nuevas invenciones.—M. A. Scholl periodista.—Del papel de la esgrima en la educacion universitaria; un certámen interesante; el primer lance de honor de M. Edmond About.—M. Verdi en el almuerzo del Presidente de la República; una nueva era en las recepciones gubernativas.—Manifestaciones en honor del profesor Nordenskiold; relacion de su viaje en el Circo de los Campos Elíseos.—Baile de los artistas dramáticos en la Opera.—M. Clara Serena ó una viajera intrépida.—Moda de los viajes en Francia.

¿Qué haciais en tiempo de ayuno? podria preguntarse á nuestras bellas elegantes.—Cantaba.—Pues bien, bailad ahora. La sociedad alegre, despues de haberse contentado durante algunos dias con conciertos, se precipita al baile con nueva alegría.

En casa de la princesa de Lusignan ha habido una gran tertulia con música y baile á beneficio de la asociacion «Trabajo libre de las mujeres». Su palacio, situado en la avenida de Eylau, está al lado del que ocupa Victor Hugo. Uno y otro pertenecen á la familia de los antiguos reyes de Chipre. Los jardines están contiguos y el poeta deja á menudo su gabinete para oir la voz de la hermosa propietaria.

Por lo demas, Victor Hugo conoce á la princesa desde hace largo tiempo. El dia del cincuentenario de *Hernani*, le dirijió una de las mas lindas cartas que haya escrito:

«El lugar del cincuentenario del *Hernani* está, señora, en nuestras dos edades. Mis ochenta años ofrecen sus respetos á vuestros treinta años, y mis viejos labios besan vuestras jóvenes manos.—*Victor Hugo*.»

No solamente se ha bailado, sino que se ha tocado el *Barbero de Sevilla*—La obra maestra de Rossini ha sido interpretada de una manera sobresaliente. La princesa de Lusignan, que hacia de Rosina, se ha mostrado hábil comedianta y cantatriz de primer órden. Su coquetería, su gracia habrian encantado á todos los Bartolos del mundo. En el canto, la princesa ha hecho oir el hermoso valse del *Perdon del Ploœmel*, pasando del personaje de Rosina al de Dinorah con tanta facilidad como éxito.

No se han divertido ménos en casa de Mme. Charles Heine que habia hecho grandes preparativos para recibir dignamente, en su magnífico palacio de la calle de Monceau, al príncipe Oscar de Suecia y á la princesa Matilde.

La recepcion fué precedida de una comida, señalada por una encantadora innovacion. Se colocó cerca del cubierto de cada señora un abanico con el «menu» escrito en las hojas, y embellecido con variadas pinturas. Dos de estos abanicos pintados con un gusto infinito, eran verdaderas maravillas artísticas;—el del príncipe Oscar de Suecia tenia en un lado, un marino sueco; en el otro, las banderas de Francia y Suecia entrelazadas; el de la princesa Matilde figuraba un ramo de violetas.

Sabeis que la princesa Matilde ha llevado el nombre de Demidoff. Se casó, en efecto, el año de 1840, con el príncipe Anatolio, el mismo que hizo construir á San Donato. Este matrimonio tiene su historia bastante romanesca. Desde la caida de su hermano Napoleon I, el rey Gerónimo, padre de la princesa, habia tomado el hábito de considerar á los Demidoff como banqueros que le habia destinado la naturaleza. Llegó sin embargo el momento en que fué preciso arreglar cuentas, y en este cuarto de hora de Rabelais, la princesa Matilde pagó el saldo. Esta union que en un principio figuró en el haber, no tardó en ser apuntada en el debe.

Una mañana la princesa dejó furtivamente á San Donato. Pero como mujer prudente, tuvo cuidado de echar en un coche las maletas que contenian todas las riquezas de su ajuar: cachemiras, vestidos, encajes, etc.

El príncipe llegó en el momento sicolójico, es decir, cuando los cómplices iban á partir.

La fujitiva que habia tomado la delantera, no tuvo sino tiempo para escapar; pero llevaba consigo los diamantes de Demidoff. Se los guardó. El príncipe Anatolio no se consoló de la pérdida... de sus alhajas. En cuanto al coche, quedó como estaba.

En este estado fué vendido últimamente en Florencia, por un precio irrisorio, precisamente en el mismo momento en que se remataban los objetos del museo napoleónico, una de las curiosidades del palacio de San Donato.

La autenticidad de ellos es incontestable; todos conocen su orijen.

Es curioso ver ahora, cómo se han puesto en subasta pública estos despojos de un gran emperador, sin que nadie haya tratado de impedir tal profanacion.

En efecto, la concurrencia era muy numerosa, y sin embargo, el remate dió un resultado miserable. Un medallon que contenia cabellos de Napoleon ha sido tasado en 114 francos, y uno de sus dientes, montado en plata, en 200 francos. Un lote, que comprendia su camisa, su chaleco de pieles, sus medias y una servilleta no ha subido sino á 300 francos. En cuanto á los lotes que contenian cabellos de la familia imperial, no han encontrado sino postores por un precio aun mas ínfimo. Los únicos objetos que han sido convenientemente pagados son los que tenian por sí mismos un valor artístico. En cuanto á los que no tenian sino un valor histórico ó sentimental, han pasado al dominio de mercaderes de tres al cuarto que tienen sin duda la intencion de hacer con ellos el milagro de la multiplicacion de los panes. Hay en todo esto materia para muchas reflexiones filosóficas, que cada cual se hará dentro de sí mismo.

Mientras que los Demidoff dejan á San Donato, se demuele á grandes piquetazos el antiguo palacio de la princesa Matilde, calle de Courcelles.

¡Cuántos recuerdos se van con las piedras de esta morada. Ahí habitó la reina Cristina, prima de Napoleon III que durante treinta años presidió un salon eléctico, en el que la política cedió su lugar al arte y á las letras, y por el cual se perdonará mucho á la hermana del príncipe Napoleon. Durante todo el imperio, la emperatriz Eugenia no se presentó mas de dos veces; no le gustaba el carácter de estas reuniones en que se hablaba de libros que no eran *Las aventuras de Rocambole* de Ponson du Terrail, único que hubiese leido la ex-soberana. Ademas, ella no perdonaba á la antigua dueña de la casa, haber hecho todo lo posible para impedir este matrimonio que ha sido tan fatal á la familia Bonaparte, y, lo que es mucho mas grave, á la Francia. La emperatriz llamaba al salon de la calle de Courcelles «club de los jacobinos,» nombre que se le ocurriera á un satírico injenio de la época. Napoleon III iba á veces á la calle de Courcelles, de incógnito; se hacia presentar á los artistas y literatos. No se mostraba como soberano, sino como historiador de César. Aquí fué donde concibió una buena noche el proyecto de hacerse recibir de miembro de la academia francesa. Hasta se trató del ceremonial que se observaria en la recepcion. Se decidió que la academia se reuniria en las Tullerías y que el emperador pronunciaria ahí su discurso de incorporacion. M. Thiers se burló de estas ambiciones imperiales, y de ahí que no tuviera por colega en el palacio Mazarino, al emperador Napoleon III.

La fiesta de la princesa de Sagan ha eclipsado las de la princesa de Lusignan y la de Mme. Charles Heine: ha sido, sin disputa, la mas brillante que hayamos tenido en la estacion.

La princesa es hija del difunto baron Francisco Seillière, muerto súbitamente en el curso de un proceso que metió mucha bulla despues de la guerra de 1870. Se casó, hace veintidos años, con el hijo mayor del duque de Talleyrand-Perigord, príncipe de Sagan, que ha sido uno de los elegantes de nuestro tiempo y uno de los hombres que entienden mejor los hábitos y ceremoniales de la alta sociedad. Ha desparramado, sin fijarse, millones en su camino, y lejos de guardar rencor por las espinas que lo han clavado, está pronto para recomenzar.

Continuando en nuestra época las tradiciones conyugales de los maridos y grandes señores del siglo XVIII, el príncipe tiene una casa distinta de la de su mujer. La princesa da tertulias, el príncipe recibe á sus amigos; pasa exactamente como durante el reinado de Luis XV. El público no tiene que estrañar estas prácticas, tan de acuerdo con el tono de la vieja aristocracia francesa.

Así, nadie lo estraña. El príncipe y la princesa de Gales, los grandes duques y las grandes duquesas de Rusia, los príncipes de Orleans, comen en casa de la princesa de Sagan, y no se admiran de que su marido no haga los honores de la mesa. Es cosa aceptada.

En lo físico, la princesa de Sagan es una Diana de Juan Goujon. Sus cabellos son rubios, su talle esbelto, su nariz orgullosamente aguileña. No se puede dar un conjunto mas aristocrático; nadie creeria que desciende de la clase media. Si recordando su nacimiento hubiese sabido encarnar valientemente la gran señora de los tiempos modernos, es decir, hubiera representado la alianza de las ideas liberales de la época con las tradiciones de elegancia y de política del antiguo régimen, habria tenido su lugar prominente en la historia de la sociedad del siglo XIX. A falta de este papel se contenta con el de la dueña de la casa mas fastuosa de Paris.

Habita en la calle de Santa Domínica, barrio de Saint-Germain, en el antiguo y maravilloso palacio de M. Hope, palacio que costó siete millones quinientos mil francos al célebre financista. Ofrecido por tres millones, el palacio no encontró postores. Se bajó el precio hasta un millon cuatrocientos mil francos, pero nadie lo aceptó; se le puso en venta por tercera vez en un millon doscientos mil, y se le adjudicó al baron Seillière.

Se encontraron entre los papeles las cuentas de los empresarios; solo la del plomero se elevó á un millon setecientos mil francos.

El palacio de Sagan tiene salones de una belleza incomparable, un jardin magnífico. Al estremo del jardin, hizo construir la princesa hace poco tiempo, un pabellon Luis XVI para que habitase la marquesa de Gallifet que quedó sin fortuna, á la muerte de su padre M. Laffitte.

Las caballerizas son soberbias y encierran un picadero donde se dieron durante el imperio dos representaciones memorables del *Enrique III* de Alejandro Dumas, por varios personajes de la alta sociedad.

Para volver á la fiesta, digamos que tuvo lugar en el segundo piso del palacio, pues el primero está reservado á los departamentos privados de la princesa. Una escala monumental, llena de espejos y plantas raras, conduce al vestíbulo.

En este último, una cincuentena de lacayos que llevaban la librea escarlata con la peluca empolvada de los Talleyrand, hacian calle, inmóviles como estátuas.

Notemos algunos trajes que hicieron sensacion: La marquesa de Gallifet, siempre bella y elegante, llevaba un vestido de raso blanco con larga cola, túnica Luis XV, con guarniciones de tul cereza; en el vestido dos bandas de tul del mismo color, que se confundian con dos guirnaldas de rosas naturales entrecruzadas.

La condesa de Belbeuf, raso negro con guirnaldas color té, collar de perlas y botones de rosa con hojas en el peinado.

La condesa de Gouy d'Arcy, de seda gris con reflejos de plata, banda de tul color rosa pálida, ramo de *No me olvides* en el corsé, collar de diamantes, peinado á la Vírgen con los cabellos levantados por atras y sostenido por un peine de diamantes.

Mme. Lafoulotte, crespon de china anaranjado, guarniciones de tul del propio color, diamantes en el peinado.

La condesa de Montesquieu, de malva, el pollerin lleno de encajes blancos, camelias en el peinado.

Lo que constituia el atractivo de la tertulia era la presencia de la Patti. A pesar de su deseo, espresado en mil ocasiones, de no reaparecer en la sociedad, debió ceder á las urgentes instancias de la señora de casa que habia empleado, por lo demás, un argumento irresistible, es decir, una remuneracion de 15,000 francos.

Vestida con un traje de seda y raso blanco, medio descotado, la diva cantó primero la escena del jardin de *Fausto*; el terno de que se sirvió le habia sido prestado por M. Vaucorbeil, director de la Opera; es el mismo de que se sirvió la Patti cuando interpretó la obra de Gounod en el salon Ventadour. Cantó en seguida la cavatina de *Hernani*, provocando entusiastas bravos.

La princesa de Sagan se levantó de su asiento, felicitó calorosamente á doña Sol, la tomó de la mano y la presentó á las notabilidades presentes; despues el baron Seillière, hermano de la princesa, la condujo á la mesa y le ofreció galantemente una copa de helados, manera delicada de indicar que estaba roto el hielo entre la Diva y la alta sociedad, de que se mantenia separada desde hacia largo tiempo.

El baron Seillière apenas restablecido de una herida recibida en un duelo reciente y que provocó cierto ruido en la sociedad parisiense, ha sido uno de los bellos calaveras de la capital. En dondequiera que hay diversiones se le encuentra, gastando la vida y el oro, como millonario y gran señor. Pero, desde la muerte de su padre, se ha puesto séria y resueltamente á dirigir sus negocios.

A ellos consagra todos sus dias, y cuida su casa con una rara inteligencia. Se interesa en todas las invenciones nuevas y alienta los inventores. Su gabinete es el lugar de cita de todos los que tratan de resolver problemas oscuros.

Los hay de todos los paises y de todas las especialidades, Americanos, rusos, ingleses y poloneses, hasta chinos, á todos los acoje con igual bondad, con tal que sean verdaderos inventores. Ha sido uno de los primeros en adoptar la luz Jablochkoff. En este momento tiene varios ingenieros ocupados en buscar petróleo en las fronteras de Bohemia, otros en descubrir minas de oro en la América Meridional, los tiene en España, en Hungría, en todas partes.

Todas las mañanas almuerza en casa de Bignon, en compañía de Scholl, Gaiffre, Eduardo Delessert, d'Artigues y muchos otros. Es muy íntimo de Scholl, de cuyas ideas liberales participa y cuyo espíritu cáustico aprecia en alto grado.

Por otra parte, ¿quién no conoce al periodista Scholl? Desde que está en la brecha, es decir, desde 1852, ha sembrado en una treintena de diarios artículos que podrian amenizar trescientos ó cuatrocientos. No hacemos sino espigar despues de él; cada una de sus palabras ha tenido cincuenta ediciones. Al fin y al cabo se ha cansado con ver á sus camaradas alimentarse á sus espensas; hoy toma el mismo añejas historias que acomoda al gusto del dia. Así, y con todo, es el mejor inventor de historietas de la actualidad. Sus artículos en el *Evenement* son pequeñas obras maestras. Todos los que han querido seguirlo en este camino, no han hecho sino establecerlo mejor en la especialidad que le es privativa. Tiene la llave de la cuba, todos beben en ella, nunca se agota. Subvenciona con su ingenio una parte de la prensa parisiense. Sin contar con sus accesorios, el espíritu á la Scholl vaga por las calles, pero pocas veces se le atrapa. Es un original sin copia....

Solo M. Sarcey, el crítico dramático del *Temps* y el redactor tan gustado del *XIX Siècle*, es mas miope que Scholl. Esto no le ha impedido batirse. Fué aquel un duelo homérico. En resumidas cuentas, no era culpa de los adversarios tener la vista corta, y no saber manejar la espada. No sabemos si ahora sea temible M. Sarcey. En cuanto á M. Scholl ha adquirido el conocimiento de la espada. Sus lances de honor han sido como diez á once.

La esgrima que Scholl practica hoy con mucho éxito, es un arte que ha concluido por entrar en la educacion universitaria. El primer resultado que produce es dar á los jóvenes esta gran confianza en sí mismos que impone respeto á los otros. Nadie se pone mas pleitista por conocerlo; pero cuando se os juegue una mala pasada, no caereis en el ridículo.

No hace mucho tiempo, tuvo lugar un certámen muy interesante en el vasto local de la «Escuela de Esgrima francesa.» Esta escuela no es otra que una sociedad de aficionados, organizada bajo la presidencia del general Ney, duque de Enghien, y la vice-presidencia de M. Ferry d'Esclands, el mejor espadachin de Paris y de M. Legouvé, miembro de la Academia Francesa, que se titula graciosamente el mas antiguo profesor de esgrima de la capital. El ilustre escritor, no obstante de sus setenta y dos años, no deja ninguna mañana de ir á ensayar sus fuerzas en el florete; por lo demas ha escrito sobre la esgrima un libro muy ingenioso.

Así pues, á este certámen que embellecian muchas de nuestras elegantes, vinieron como cien alumnos de los liceos y de las grandes instituciones de Paris. Uno de los premios discernidos, ha sido obtenido por un jóven francés, nacido en Santiago.—ibamos á decir un jóven chileno, pues hasta ese punto revela en su rostro el aire de su ciudad natal,—hijo del honorable N. Claudio Pra, comerciante que ha residido doce años en Chile, y que mantiene todavia con nuestro pais muy frecuentes relaciones.

M. Pra reunió en una mañana de estos últimos dias, en su casa de *la calle de Taitbout*, á una veintena de ardientes y valerosos alumnos de los liceos con el objeto de jugar al florete. Asistieron tambien las madres y hermanas de estos, y varias celebridades de la esgrima.

No nos estenderemos sobre los atractivos que ofrecia la reunion de M. Pra. Basta que digamos que el movimiento provocado para estimular el gusto por la esgrima está destinado á producir los mejores resultados. Es bueno en ciertos casos saber manejar la espada para hacerse respetar. En todo caso es un aprendizaje que desarrolla el cuerpo, y que en ciertas circunstancias da serenidad al espíritu.

Los jóvenes de nuestros liceos no se encontrarán en el embarazo en que se halló M. Edmundo About á su salida de la Escuela Normal.

Este escritor tuvo un lance de honor que no habia provocado.

Buscó sin embargo sus testigos, y resignado á sufrir los azares de un desafío, recogió orgullosamente el guante que le habian tirado.

Sus amigos no tardaron en notar que M. Edmundo About no tenia la mas lijera nocion de esgrima. Lo llevaron inmediatamente á casa de Grisier para que recibiera una leccion.

El ilustre profesor conoció inmediatamente que perdia su tiempo. Se informó de la hora á que debian reunirse los testigos para arreglar las condiciones del desafío.

—En mi casa, á las dos, dijo M. Edmundo About.

—Está bien! dijo Grisier.

A la una, Grisier llevaba á casa del jóven y ya célebre novelista su retrato con estas sencillas palabras al pié:

«A Edmundo About, mi mejor alumno.

Grisier.»

Lo puso en la parte mas visible de un mueble y despues entró á la pieza del jóven novelista.

A la hora dicha, llegaron los cuatro testigos, y el retrato de Grisier, con su dedicatoria, llamó su atencion; al mismo tiempo el célebre profesor de esgrima atravesaba discretamente el salon, saludando.

Los testigos de M. Edmundo About tomaron la palabra:

—Señores, os escuchamos; decidnos cuáles son vuestras quejas y las condiciones en que quereis el desafío.

La discusion empezó; fué cortes; los adversarios que no perdian de vista el retrato de Grisier, se suavizaron y el asunto se arregló. Testigos y adversarios celebraron la reconciliacion con un almuerzo regado con vino jeneroso.

A propósito de almuerzo, el dado esta semana por el Presidente de la República, merece ser citado, porque constituye por sí solo toda una revolucion. El jefe de Estado ha recibido en su mesa á M. Verdi y á M. Vaucorbeil, festejando así la aparicion de *Aida* en nuestro primer teatro lírico.

Seria de desear que este almuerzo inaugurase una nueva era en las recepciones gubernativas, y de que cada vez que en los dominios del arte ó de las letras se verificase algun grande acontecimiento, el Presidente de la República invitase á sus autores. Hoy el motivo del almuerzo en el Eliseo, es una ópera; mañana será un libro, un cuadro ó una estátua. Se entiende que la política no entraria en el «menu;» y que la atencion del jefe del Estado deberia apartarse de todo espíritu de partido para contraerse esclusivamente á felicitar al artista ó al autor.

Hasta aquí los anfitriones de Gobierno no han sido pródigos de atenciones para con los artistas ó los escritores. En su mesa no encontrareis nada que tenga relacion con la pluma y el pincel. Solo los empleados tienen derecho de plato. M. Grévy parece dispuesto á modificar este programa, cosa por lo que no podemos felicitarlo bastante.

El jefe de Estado debe saber distinguir y honrar á todo hombre insigne. Un periodista en boga, un escritor aplaudido deben ser sus huéspedes de derecho. No es necesario conocerlos personalmente para invitarlos. Su mérito es suficiente carta de introduccion; la amistad se formará luego con el cuchillo en la mano.

Con este título fueron invitados el ilustre profesor Nordenskiold y el capitan Palander, el valeroso comandante del *Vega* á la comida que, hace dos dias, dió el jefe de Estado al príncipe Oscar de Suecia. El príncipe se conmovió mucho cuando oyó recordar todos los honores hechos á sus compatriotas.

Recepciones solemnes por la Sociedad de Geografía, por la Academia de Ciencias, por el Consejo Municipal; comidas y banquetes en el Hotel Continental, en la embajada sueca; distinciones de toda especie, discursos, aplausos, etc., etc., nada faltó á esta manifestacion sin ejemplo.

El profesor Nordenskiold ha referido por sí mismo, ante tres mil personas reunidas en el Circo de los Campos Elíseos, su épica y curiosa odisea:

Partiendo de Tromsœ en 1878, pasea á sus oyentes con el *Vega* por el mar brumoso de Kara, hasta las embocaduras del Obi y del Jenissey, los dos grandes rios que, segun su teoría, producen en el mar glacial del Norte una corriente débil que forma bancos durante cierta parte del año.

Estos viajes habian sido hechos incompletamente en los años anteriores. Nordenskiold nos cuenta cómo su navío, acompañado del *Lena*, llegan á la embocadura del rio que lleva este nombre; despues se separan, uno para volver á Suecia, otro para seguir adelante y buscar un paso á lo largo de las costas del Asia, en el mar del Japon y el Océano Pacífico.

Japon, y algunas horas perdidas en investigaciones científicas lo obligaron á invernar nueve meses.

Esta invernada no fué perdida porque el estado mayor, á pesar de los 46.° de frio, hizo las observaciones mas preciosas sobre la fauna y la flora del mar glacial. Todos se estremecen de nuevo y aplauden cuando el profesor habla de los Tchouktes, pueblos que no tienen ni religion ni organizacion social alguna, y para los cuales fué, en 1879, lo que el capitan Cook fué para los insulares de Tahiti. A ejemplo del célebre capitan inglés, el comandante Almqvist ha hecho á bordo del Vega, un diccionario de la lengua estraña de estas poblaciones, que no habian visto rostro humano, á no ser el de sus compatriotas, desde la evolucion terrestre de donde han salido!

En fin, el termómetro, despues de nueve meses de espera, subió á cero y en seguida mas arriba. El deshielo comienza, el Vega puede pasar y llega al estrecho de Behring, con el pabellon en los mástiles, mientras que el cañon tronaba á cada veinte minutos en honor de este gran descubrimento.

Los aplausos redoblan al oir estas últimas palabras. El príncipe real estrecha amigablemente la mano del profesor, cuando concluye su discurso.

El almirante La Ronciere anuncia que la Sociedad geográfica discierne al profesor Nordenskiold la gran medalla de honor de 1880. La sesion se levantó en medio de una esplendida ovacion.

El baile de los artistas dramáticos no figuraba en el programa hecho para festejar á M. Nordenskiold. Pero el célebre viajero tuvo que aceptarlo.

Despues de retirarse del circo de los Campos Eliseos el esplorador del polo, en compañía de su fiel Palander y del príncipe Oscar, se dirigió hácia la Opera, donde lo recibió Coquelin, el amable miembro de la Comedia francesa. Despues de haberse entretenido mirando los bailes, nuestros visitantes han hecho una larga estacion en Buffet, donde bebieron varias botellas de champagne y consumieron pirámides de sandwichs. Los diarios han celebrado hasta el cansancio todos los méritos del príncipe Oscar, pero han olvidado uno: su robusto apetito.

MM. Nordenskiold y Palander que tenian su pecho lleno de condecoraciones y que llevaban algunas horas antes las insignias de la Legion de honor, no llevaban ahora en su vestido ni cruces ni cintas.

Por lo demas, es costumbre entre los estranjeros no llevar sus premios á los lugares de placer que sean un poco concurridos.

...

Una tarde, despues de haber salido el cura, el atrevido Juan, decidido á no esperar ya mas, fingió un pretesto, se presentó en la casa, engañó con socarrona hipocresia á la dueña y penetró en la estancia de la cándida jóven.

Cómo se las compuso no lo sabe la crónica, pero lo cierto es que el sacristan se salió de la casa muy satisfecho al cabo de buen rato, habiendo prometido á la morisca volver á visitarla y habiendo á ello accedido la incauta doncella.

Vírgen á las impresiones del amor, con sangre africana en sus venas y sola, huerfana, sin apoyo en el mundo, Amina, que así se llamaba, no habia nunca salido del recinto de su casa, no habia nunca pisado las tortuosas calles de la ciudad de sus mayores, ni habia jamas visto mas campo ni tierra que el jardin donde estaban sus hermosas flores y sus estanques llenos de pintados peces.

Tierna, inocente, cándida, la pobre criatura no tuvo bien pronto mas pensamientos, ni mas deseos que los que supo inspirarle el travieso sacristan que de dia la tenia absorta hablándola de amores y de noche embelesada cantándola coplas bajo su ventana.

Juan, por su parte, habia modificado sus costumbres, con estrañeza del cura, con admiracion de las mujeres del barrio y con escándalo de todos sus antiguos amigos. Ya no les hacia arrumacos á las muchachas, ni terciaba con las casadas, ni jugaba, ni bebia, ni juraba apénas. Era la suya una verdadera conversion.

El amor de Amina habia obrado aquel milagro.

Entre tanto, las relaciones de los jóvenes continuaban sin que el cura lo hubiera sospechado y ¡cosa verdaderamente singular! sin que lo hubiesen oido las chismosas comadres del barrio.

Una tarde á eso del anochecer se encontró el sacristan de manos á boca, precisamente en la puerta de una taberna, teatro de sus antiguas locuras, con un muy amigote y camarada suyo de otro tiempo, hombre de pelo en pecho, mal carado y perdonavidas, á quien no habia visto en todo un año por haberse ausentado por esta temporada del país.

Miráronse un breve instante los dos compañeros y no tardaron en reconocerse.

—¡Juan! esclamó el primero, el mal carado.

—¡Relámpago! contestó el mozo aplicándole el mote con que era conocido entre la gente de vivir airado por la rapidez con que sabia tomar la del rey huyendo de la ronda, siempre que esta le perseguia por alguna fechoría.

...

za y sonrió á su amante, Juan se acordó entonces de las reflexiones de Relámpago.

—Hayamos, alma mia dijo el jóven; huyamos á buscar un sitio donde eternamente podamos amarnos, gozando de la primicias del amor mas puro.

El sacristan dijo aun muchas mas palabras con una verbosidad y una dulzura tal, que no comprendia en verdad cómo se le agolpaban á los labios en tan fluyente caudal. Acabó por fin ciñendo con el brazo el talle de Amina y arrastrándola hácia la ventana, dejándose la jóven llevar como fascinada, como si no pudiera resistirlo.

El descenso por la escalera fué fácil. Los dos amantes se hallaron en la calle bien pronto y empezaron á andar á la ventura. Nada habia previsto el galan, y era la hora tan avanzada, que no sabia en verdad dónde ir a ocultarse con la morisca; siguió, pues, al acaso, y como empezaban á desprenderse del cielo gruesas gotas, el mancebo cubrió cuidadosamente á su amada con los anchos pliegues de su capa. Tomaron nuestros dos héroes por la primera calleja que se les presentó al paso y fueron enredándose y perdiéndose en el laberinto de callejuelas y plazuela de que se veia cruzada entonces Granada.

La lluvia empezó á caer nutrida y abundante, el viento silbaba con furia, el rayo sucedia al rayo y los truenos dejaban oir sin interrupcion sus roncos estampidos. Era una tempestad terrible la que descargaba sobre la ciudad. Amina tenia miedo y el sacristan se daba á todos los diablos.

La cólera de los elementos no manifestaba aplacarse. Cada vez llovia con mas furor, cada vez tronaba con mas ira. Parecia llegado el fin del mundo para Granada. Los piececitos de Amina se ensangrentaban en el camino apénas podia andar de dolor y de cansancio, y el desaliento la rendia mas que la fatiga. El sacristan sentia deslizarse por sus mejillas gotas de sudor mas gruesas que las que le arrojaba la lluvia calándole hasta los huesos; padecia por su compañera, y su cerebro ardia como si se lo atenacearan con tenazas del infierno.

En esto la luz de un relámpago le hizo ver que pasaba por delante de las puertas de San Cristóbal, su misma iglesia, de la cual creia estar á una inmensa distancia. Tras tantas vueltas y revueltas, volvia á encontrarse en su barrio y al pié de la torre de su parroquia. Tan estraño caso acabó de turbar y confundir al pobre mancebo.

Al relámpago siguióse un trueno horroroso; Juan se imaginó que el cielo se venia abajo rajándose por cien partes. Las campanas de la torre vibraron como heridas por una maza de hierro.

El raptor creyó ver una sombra que se destacaba de la pared y que le llamaba. Sus facciones se desencajaron, su cabello se erizó, sus piernas se doblaron. Un nuevo relámpago que iluminó los contornos con fatídico y breve resplandor, le hizo conocer la sombra.

Era el cura que adelantándose y cogiéndole por un brazo, le dijo:

—Desventurado, caminas á tu perdicion.

—¡Dejadme! contestó el mozo con ademan resuelto.

—¡Deja á esa jóven, infeliz! Una fascinacion infernal te ofusca. Ven á orar conmigo en el templo, á pedirle á Dios que perdone tus inquietudes.

—Soltadme os digo, insistió el jóven, y dejad para otro rato vuestros sermones. ¡Soltadme, ira de Dios!

...

LITERATURA

Tradiciones

...

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

...

—La Comision de Legislacion se espide en el proyecto de ley remitido por la H. Cámara de Representantes modificando el artículo 293 del Código Criminal.—(Repártase.)

La misma informa en el Proyecto de Decreto remitido por la Cámara de Representantes recaido en la solicitud de los agentes de vapores y comerciantes, pidiendo la exoneracion del impuesto del dragaje del puerto.—(Repártase).

La Comision de Legislacion se espide en el mensaje del P. E. dando cuenta de las bases del arreglo celebrado con la Compañía del Ferro-Carril del Salto á Santa Rosa.—(Repártase.)

Acto contínuo se sancionó en primera discusion el proyecto sobre faros y el que se refiere á los tratados internacionales.

En el primero se introducieron algunas modificaciones de forma y fondo.

No siendo para mas el acto, se levantó la sesion.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Despues del triunfo—Tristísimos presentimientos surgen de las noticias de Buenos Aires que ayer ha comunicado el telégrafo.

Todo se va en ellas,—menos la generosidad fraternal y política que es indispensable para que el resultado inmediato del triunfo material no sea la paz de los cementerios y la espera de oportunidades para intentar nuevas luchas armadas.

Buenos Aires queda atado de piés y manos, á merced del vencedor, pagando así pueblo y gobernantes la imprudencia de engañarse á sí mismos, lanzándose á la guerra sin fusiles, sin Krupps y sin cartuchos, bajo el delirio del entusiasmo juvenil que sucumbe fatalmente ante el arte y ante los elementos militares.

Ya no hay cargas tremendas de caballería, como las de Ituzaingó, porque ha aumentado extraordinariamente el alcance y la frecuencia de los disparos, disminuyendo en consecuencia el empuje de aquellos atudes y la posibilidad de no ser despedazados en el trayecto. Así, los ginetes de Arias, á pesar de su valor personal y colectivo, tuvieron que ceder al Krupp y al Remington, desbandándose ó refugiándose en la ciudad.

En las barricadas tiene que suceder lo mismo, si los defensores cuentan mas con el sacrificio de sus vidas que con el estrago que causen sus armas defectuosas ó mal provistas de municiones. Cada dia es mas raro un sitio como el de Montevideo ó una resistencia como la de Paysandú ó de Puebla, pues en esas escepciones como en el fanatismo heróico de los paraguayos, concurrian causas que faltaban en Buenos Aires: la idea del honor nacional oponiéndose al extrangero ó á una alianza que para las tradiciones ó el espíritu de partido significaba lo mismo;—y tambien en el caso de esta capital en 1843, el temor de que no hubiera cuartel para nadie,—temor que produjo las legiones, poseidas de un fuego que acaso lo simbolizaba la bandera de los italianos, en cuyo negro fondo aparecia el Vesubio en plena erupcion.

Mucho se ha hablado satíricamente de los elevadísimos tacos del Presidente Avellaneda.

Ellos reposan hoy sobre el orgullo de un gran pueblo, vencido, pero no convencido.

...

puesto entre todas las celebridades del arte dramático.

Resistencia y dificultades prácticas—Del *Paysandú* copiamos el siguiente artículo, que merece ser meditado por los legisladores, á quienes señala algunas de las dificultades inmediatas, referentes á rentas para cubrir los nuevos gastos.

Por otra parte, es muy probable que si para decidir se tuviese en cuenta la voluntad popular espresada en una peticion, resultaria mayor número de habitantes y mas valiosos intereses en favor de la integridad departamental:

ES PRECISO MOVERSE!

El absurdo proyecto de fraccionamiento del Departamento de Paysandú está de nuevo en discusion.

La Asamblea desatiende las observaciones del Poder Ejecutivo é insiste en la sancion del indicado proyecto.

¿Qué hacemos, pues?—¿Hemos de permitir en silencio que personas que no conocen este departamento vayan ciegamente á decidir de sus destinos dictando una ley tan ruinosa como absurda?

Ninguno de los habitantes de la rica zona situada al Sud del Arroyo Negro quiere pagar el impuesto especial que vá á decretarse.

Todos esos habitantes están en contra de la segregacion.

Los vecinos de Salsipuedes que ván á quedar pertenecendo al nuevo departamento, están en el mismo caso.—No pueden conformarse con pagar un impuesto para recibir en cambio, no un beneficio ni mucho menos, sino el perjuicio de tener que ir por cualquier asunto á Independencia, convertida en Capital, en vez de venir á Paysandú que les queda muchísimo mas cerca.

La Junta E. Administrativa, como corporacion de carácter popular, debe reunirse cuanto antes, nombrar comisiones y elevar á quien corresponda, con las firmas de todos los vecinos, una esposicion tendente á demostrar los inconvenientes de la segregacion y la antipatía que encuentra el proyecto en la mayoría de los habitantes del Departamento de Paysandú.

Hemos de insistir sobre este asunto.

Es preciso moverse para impedir que el absurdo sea convertido en ley de la República.

Unos cuantos propietarios de Independencia son los que tienen interes en la segregacion, pero es preciso hacerles comprender que antes de los intereses de localismo están los intereses generales del país.

Las segregaciones son útiles y legítimas cuando las pide el pueblo, que es el mejor juez de sus propios intereses. Y bien: en el caso actual, el pueblo no pide ni desea la segregacion. — La Villa Independencia puede ambicionarla, pero no la ambicionan, no,—al contrario, la rechazan, los habitantes de la gran zona rural que el proyecto en cuestion separa del Departamento de Paysandú.—Esos habitantes están muy conformes con la organizacion existente, y no se hallan dispuestos á pagar con gusto un impuesto en cambio de una innovacion que vendrá á causarles perjuicios.

¿Alguien duda de esto?—Hágase una peticion popular, recójanse firmas y verá si tenemos razon.

Mugeres periodistas—El periodismo ejerce en las mujeres de talento una verdadera fascinacion: en la prensa de Nueva York hay un gran número de ellas empleadas para escribir locales...

...

« Mi libro, lo ha comprendido Dios y los venecianos hánle comentado, y sus páginas son poemas, cuando el sol festeja en Malamoco el pabellon de San Marcos y los navíos triunfales, y cuando el pueblo levanta himnos de gracias bajo las doradas bóvedas bizantinas, y clara se tiende la noche sobre el Canal grande, espejo de la doble línea de palacios bordados en el mármol, y óyese mientras tanto de lejos la estrofa del cáustico gondolero que rompe el silencio. Y yo robo los colores para mi paleta á ese sol de triunfo, al seno palpitante de las mujeres que ruegan por la patria, á las noches serenas, á los cantos lejanos; y mi único y dulce estudio es esta mi Venecia que por sabiduría de leyes civiles y glorias comerciales y guerreras, es la Roma del amor, baluarte santo de libertad, milagro del arte, de la que no hay cosa igual en la tierra, á la que nadie, nadie es segunda. »

Artista y patriota entusiasta, manifestóse ademas el Sr. Pasta amante tierno y apasionado; pero donde estuvo sorprendente fué en el último acto. Ese acto es flojo en la lectura y dado por un artista mediocre debe ser aburrido en la escena, pues, como el último acto de *La dama de las Camelias*, no es mas que la lenta agonía del protagonista. El Sr. Pasta ha tenido el talento de hacerlo interesantísimo, palpitante; ha mostrado poseer de una manera envidiable, acongojante para el espectador, esa difícil *ciencia de morir bien* que es una de las mayores dificultades escénicas. En ese acto el Sr. Pasta ha sido superior á todo elogio.

Este difícil secreto de morir bien, no es privilegio esclusivo del Sr. Pasta: la Sra. Adelaida Tessero lo posee tambien......... ¿y cómo no, si es para ella privilegio de familia? Hay alguien acaso que habiendo visto una vez á su ilustre tia, la gran Ristori, en *Pia de Tolomei*, pueda olvidar cómo muere en la escena una gran actriz? No estrañamos, pues, que la Tessero Guidone nos enterneze indeciblemente en el citado último acto de *La Dama de las Camelias* que se dió antenoche.

Escusamos hablar de los méritos, así como de los defectos literarios de ese drama, de donde sacó Verdi las inspiraciones de su preciosa *Traviata*. Dumas (hijo) no ha pretendido, como lo dice la crítica vulgar, idealizar el tipo de la cortesana moderna; no ha hecho mas que un estudio sicológico individual. Margarita Gautier no es un tipo, es una mujer escepcional, digna de estudio, pero no es un modelo, ni es tampoco una reivindicacion.

Esa individualidad que despierta al amor y se purifica con el sacrificio, nos es demostrada por la señora Tessero con una evidencia pasmosa; gozamos con ella cuando está gozosa, con ella lloramos cuando está triste. ¡Privilegio envidiable es este de los grandes artistas, que el inmenso público que llenaba antenoche Cibils ha podido constatar lleno de admiracion y hondamente conmovido!

El Sr Pasta ha sido un *Armando* tierno, apasionado, sin exageracion, que ha contribuido poderosamente al gran éxito de la funcion, en el que tuvieron su parte los demas artistas y particularmente la Sra. A. Falconi (*Madama Duvernoy*) y el Sr. P. Falconi (el padre de *Armando*).

Para que el público no se retirara bajo la penosa impresion del sombrío desenlace que tienen tanto *Cecilia* como *La Dama de las Camelias*, finalizaron las dos funciones con petipiezas que despertaron la hilaridad mas viva en el numerosísimo auditorio...

...

provincia. Partieron hoy mas fuerzas con igual destino.

La ciudad vuelve á recobrar su aspecto habitual. El comercio se anima pero se nota un profundo descontento por los últimos arreglos.

Mitre renunció su puesto de Comandante General de la Plaza.

Despues que vuelva á la ciudad el Presidente, quedarán aquí sino las fuerzas que han formado guarnicion antes de los últimos sucesos.

Moreno dió un decreto nombrando á Francisco Alcobendas, Ministro de Gobierno. Balbin seguirá en el de Hacienda.

Morales se opuso en la Cámara de Senadores á que forma parte al proyecto que acuerda el grado de general de Milicias á los coroneles Arias, Campos, Morales, Garmendia y Lagos, diciendo que las provincias no pueden tener generales.

Los diputados nacionales de Belgrano circularon á todos los gobernadores de Provincia el decreto que destituyen los diputados que se quedaron aquí.

Los roquistas trabajan porque Avellaneda decrete nuevas elecciones.

Los partidarios de Buenos Aires porque se deje sin efecto el decreto de destitucion.

Repito que hay aquí gran descontento.

Este puerto, se dice, queda abierto mañana para toda clase de operaciones.

El interventor Nacional nombró jefes de las circunscripciones de campaña á roquistas decididos, témese que esos nombramientos los haga subsistir el gobierno Nacional para neutralizar en las elecciones la influencia de la ciudad.

Buenos Aires, Julio 4, á las 4.20 p. m.

En Belgrano se recibió una larguísima proclama de Piérola despues de la última batalla.

Transcribo sus párrafos de más interes:

«Conciudadanos:

Inesperado rechazo sufrido por nuestro primer ejército del sur, originado por una serie de errores que sólo pueden explicarse por la impaciencia de nuestro ejército, de encontrar al enemigo, ha dado á éste con grandes pérdidas la inútil ocupacion de Tacna y Arica, despues de la más heróica y memorable resistencia.

Un pueblo firme y sereno que siente, que merece el triunfo, recibe con orgullo como lo hace el Perú estos golpes que desalientan á los débiles.

Está bien.

Con las armas caidas de las manos de nuestras víctimas, se forjará la espada de la justicia con la cual repeleremos á nuestros invasores.

Que quemen, que arrasen nuestras indefensas poblaciones.

Estamos resueltos á todo.

No renunciaremos á la vindicacion de nuestros derechos.

No cederemos una pulgada de nuestro suelo.

No aceptaremos la paz que nunca serán capaces de imponernos.

«Compatriotas:

Me habeis confiado la recuperacion de los derechos nacionales pisoteados sin pretexto.

Mi deber es por tanto perseguirla sin descanso.

Perseguirla á cualquier costo.

Perseguirla hasta obtenerla.

Me sostienen seis millones de hombres y cuando yo caiga, la fortuna no me podrá impedir el derecho de morir en su defensa seguro de la victoria.

...

CAMPO NEUTRAL

...

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

...

SECCION COMERCIAL

...

Produccion agrícola é industrial

...

MARÍTIMA

...

del corriente, con el objeto de ensayar las obras que se han de poner en escena la presente semana.

El jueves 8 de Julio

9.ª FUNCION DEL 2.° ABONO

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en dos actos, letra del inmortal Narciso Serra y música del maestro Caballero, titulada:

LUZ Y SOMBRA

La chistosa zarzuela en un acto, titulada:

En las astas del toro

A las 8 en punto.

Nota—En la próxima semana llegarán en el vapor «Britannia» los artistas contratados en España para completar la compañía.

Otra—Está en ensayo la preciosa zarzuela «Las Campanas de Corneville».

Otra—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana

A. TESSERO A. MORELLI

HOY MARTES 6

5.ª FUNCION DE ABONO

La brillante comedia en tres actos, de Delacour y Henequin:

I Domino color di rosa

REPARTO

Margherita, moglie di Giorgio	Sra.	A. Tessero.
Angela, moglie di Paolo	»	L. Tessero-M.
Signora Beaubuisson	»	A. Falconi.
Ortensia, camariera	»	A. Pero.
Fedora	»	A. Conti.
Beaubuisson	»	G. Privato.
Giorgio Dumenil	Sr.	A. Marchetti.
Paolo Aubier	»	G. Seraffini.
Enrico	»	V. Pieri.
Filippo	»	C. Lovato.
Germano	»	G. Cremonesi.
1.° camariere	»	L. Bergonzio.
2.° camariere	»	G. Forneris.

La escena pasa en Paris.

Concluirá la funcion con la chistosa petipieza:

FILOMENO

Desempeñada por los Sres. Seraffini, Pieri, Della Seta y la Sra. Pero.

A las 7 y media.

Nota—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Precios — Palcos, $ 6; sillones, 1.20; lunetas, 1; cazuela, 0.50; entrada general, 1; entrada cazuela y paraiso, 0.50.

REMATES

Ruano y Gomensoro

...

Juan Favaro

...

Ricardo Sienra

...

Paullier hermanos

...

Carballo y C.ª

...

Federico Ruano

...

Alfredo Nebel

...

Eduardo Dávila

...

Sauco y Taladriz

...

M. A. Magariños y C.ª

...

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

...

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderias, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon 59.

El viernes 9 de Julio, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion. 1917.jl3

J. G. Previtali

Importante de muebles nuevos y usados—En mi casa Misiones 172.

El jueves 8 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados que tenemos depositados en casa y se liquidarán á la mayor oferta. 1930.jl4

Cárlos Moratorio, hijo

Remate de una zapatería, por conclusion de negocio—En la calle del Rincon núm. 117.

El jueves 8 de Julio, á las doce en punto, procederémos á la venta por conclusion de negocio, de todas las existencias de dicha zapatería.

Al mismo tiempo

Armazon aparente para tienda, mercería ó zapatería, vidriera, cielo raso, aparatos de gas, etc. 1906.jl2

Por el mismo

Importante remate de mercaderias—En nuestra casa calle del Rincon núm. 58.

El miércoles 14 del corriente, á las doce en punto, venderémos por órden de varias casas introductoras, un variado surtido de mercaderias. 1931.jl4

Por el mismo

Importantísimo remate de tres valiosas propiedades, situadas en los puntos mas céntricos de la ciudad. ¡Sin tasacion! Por órden del Sr. Síndico del concurso del Banco Navia y Ca.

El miércoles 21 del corriente, á las dos en punto de la tarde, por órden del Sr. Síndico del referido concurso, para pago de un crédito que se adeuda al concurso de D. Adrian Marieu, y de conformidad con el art. 1676 del C. de Comercio, venderémos á la mas alta oferta y sin tasacion tres valiosísimas propiedades, en el órden siguiente:

1.° El notable y conocido edificio donde estuvo establecido el Banco Navia y Ca., calle del Cerrito núm. 144, haciendo esquina á la de Misiones, con 15 ¾ varas de frente á esta calle por 27 ¾ á la de Cerrito.

Esta importante propiedad que consta de dos cuerpos, (altos y bajos) se compone de 7 piezas bajas, con aguas corrientes y letrina y 9 piezas de alto con cocina, algibe, letrina, etc. etc., reconociendo una capellanía de 1,600 pesos fuertes, por consiguiente, eso menos tendrá que desembolsar el comprador.

2.° Finca de tres cuerpos, situada en la calle de Colon núms. 107 á 111, esquina á la de 25 de Mayo núms. 120 y 122, con 15 ½ varas de frente al Sud sobre esta calle, por 19 ¾ varas al Este, compuesta de un almacen, 6 piezas bajas y 16 de alto, con...

...

Valdez y Piriz

Gran remate de mercaderias inglesas, francesas y alemanas—En nuestra casa calle del Rincon núm. 60.

HOY martes 6 de Julio y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de los Sres. Menet y C.ª, Barclay Campbell y C.ª y D. Costa di Gio Batta, de un gran surtido de mercaderias.

Al mismo tiempo

Por órden de Seguros y cuenta de quien corresponda:

1 cajon—10 piezas alemanisco, con avería.

1893.jl1

Alejandro R. Alvarez

De azúcar de Pernambuco—En Capurro Principal.

El miércoles 7 y jueves 8 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta por órden del Sr. Agente de Seguros del Brasil, desembarcado del bergantin aleman «Clara,» procedente de Pernambuco lo siguiente:

1,282 barricas y medias de azúcar blanca, someno y terciado. 1922.jl4

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate de la muy conocida quinta de D. Lino Herosa, situada del otro lado del Puente de las Duranas.

El lunes 12 de Julio, á las cuatro en punto de la tarde, venderé esta magnífica propiedad, por órden del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, con intervencion del Sr. Síndico del concurso y á solicitud de partes, para pago de un crédito que adeuda el Sr. Herosa.

La importante propiedad que pongo en venta, y tasada en la cantidad de 13,271 pesos 29 centésimos, consta de una area de 63,395 metros, con edificios, árboles frutales, lagos, magníficas verjas de fierro y portones de gran valor, etc.

Seria muy estenso el dar un detalle de la importancia de la propiedad, pues es bien conocida.

La propiedad se vende por las dos terceras partes de su tasacion, y el comprador tendrá que oblar en el acto de la venta la cantidad de 500 pesos, como lo ordena el C. de P.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada y llamo la atencion á los que quieran colocar bien su dinero.

Informes, en la escribania del Sr. Conlazo ó en el escritorio del rematador, calle Zabala núm. 111. 1936.jl6

...

ÓMNIBUS

...

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

...

AVISOS

...

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 5 de 1880.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado número 10, establecida en Pando (Departamento de Canelones,) cuyo acto tendrá lugar el 10 del corriente á las 7 y ½ de la noche en...

...

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

...

VAPOR ARGENTINO

RIO PARANÁ

...

SECCION JUDICIAL

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Superior Tribunal de Justicia

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado Ldo. Dtal. de la Colonia

[illegible] Junio 26 de 1880.

jl1.20

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

[illegible]

jn7.10

AVISOS Y ANUNCIOS

SE VENDE

Dos suertes de campo y propiedad de la sucesion Montiel, sitas en el Departamento de Cerro-Largo entre el Arroyo Malo, Arroyo de los Montieles, Cuchilla de la Tuna, de riquísimos pastos, regular monte, aguadas permanentes y títulos inmejorables.

Tambien se hipotecan por la cantidad de diez mil pesos á un año de plazo.

Para tratar ocúrrase al que suscribe personalmente ó por escrito, en la Villa de Melo, calle 18 de Julio, núm. 241.

Títulos: Escribanía de Gobierno y Hacienda.

my1.2m — *Manuel Zavala.*

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

La Colecturía General con autorizacion superior llama á propuestas para refeccionar los depósitos de Aduana denominados «Capurro núm. 2 y 3» y «Herrera núm. 1 y 2» con sujecion al pliego de condiciones existente en la Secretaría de esta oficina y de los planos existentes en la Direccion G. de Obras Públicas, todo lo que se exhibirá á los interesados que lo soliciten.

Los interesados se ceñirán estrictamente al referido pliego de condiciones, presentarán sus propuestas en el papel sellado que corresponde y bajo pliego cerrado en la Colecturía General, el 10 del entrante mes de Julio y serán abiertas á las 12 del ese dia en presencia de los interesados que concurran al acto para ser elevadas á la Superioridad, la que podrá aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazar todas si á su juicio no conviniese.

La persona cuya propuesta sea aceptada, dará fiador á satisfaccion de esta oficina.

jn29.10 — Montevideo, Junio 28 de 1880.

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

La Colecturía General con autorizacion superior llama á propuestas para las refecciones, que con arreglo al pliego de condiciones existente en la secretaría de esta oficina y que se exhibirá á los interesados que lo soliciten, deben practicarse en el Depósito «Serna».

Los interesados se ceñirán estrictamente al referido pliego de condiciones; presentarán sus propuestas en el papel sellado que corresponde y bajo pliego cerrado en esta Colecturía el 12 del entrante mes de Julio y serán abiertas á las 12 de ese dia en presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad, para la aceptacion de la que considere mas ventajosa ó el rechazo de todas si á su juicio no conviniesen.

La persona cuya propuesta sea aceptada dará fiador á satisfaccion de esta oficina.

jn29.11 — Montevideo, Junio 26 de 1880.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY (LIMITADO)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 10 de Julio próximo, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el 4 al 10 del mes de Julio próximo estará cerrado el registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Junio 20 de 1880.

H. Chamberlain, Rep. Legal.

jn20.2m

CÓDIGO DE Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

Principios Elementales DE GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

Comision de Caridad Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Las personas que tengan jóvenes en calidad de internas, tanto en los asilos maternales de esta ciudad como en los de la Union, por cualquier motivo, se han de servir disponer de ellas en el término de quince dias desde esta fecha.—Pasado este plazo la Comision procederá á la colocacion de estas jóvenes en la forma que se acostumbra en este caso y prévias las formalidades de estilo.

Desde esta fecha en adelante queda suprimida la visita pública del dias jueves en el Hospital de Caridad, quedando establecido que la visita á los enfermos solo tenga lugar los dias domingos de 12 á 2 de la tarde.

Montevideo, Junio 15 de 1880.

jn17.15 — *El Secretario.*

JEFATURA POLITICA DEL DEPARTAMENTO

Por el presente se cita á D. Adolfo Augusto Brehier, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presente á esta Jefatura para ser notificado de resoluciones recaidas en la denuncia presentada por la sociedad «Garrete Brehier y C.ª» de una mina de manganeso situada en «Carrasco,» campos de la sucesion de D. Juan M. Perez, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por desistido de dicha denuncia.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

jn19.1 mes — *Manuel Suarez*, Oficial 1.º

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios

Por 100	. . . .	$ 1.00
" "	. . . .	" 1.50
" "	. . . .	" 2.00
" "	. . . .	" 2.50
" "	especiales	" 3.00 y $ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.
" "	. . . .	5 "
" "	finas . .	9 "
" "	extra-finas	10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** c. ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** e ciento.

TRAM-VIA ORIENTAL

AL PÚBLICO

La Empresa del Tram-via Oriental avisa al público que desde el primero de Julio próximo [illegible] al servicio el ramal de la calle de Misiones, [illegible] nuando por la de Rampla ó Cubo del Norte [illegible] el porton de la Aduana. Este ramal empalma [illegible] calle de Reconquista siguiendo por la de Cam[illegible] y bajando por esta á tomar la de Maldonado [illegible] quina de Andes, de donde parten los trenes con[illegible] tamente para el Asilo de Huérfanos y playa de [illegible] mirez, y por la calle de Andes y Orillas del P[illegible] para la Aguada, tomando el camino de Goes, [illegible] za de Frutos, Estacion, Figurita, Tres esquin[illegible] Larrañaga. Este servicio durante la estacion [illegible] invierno será cada diez minutos y en la de ve[illegible] cada cinco minutos.

Junio 30 de 1880.

jl1º.8 — *La Empresa.*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

FÁBRICA TRINIDAD DE LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores.

XXXVI

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

FOLLETIN — 22

La Tumba de Hierro

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

Traducida por,

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO

Hacia ya algunos minutos que preveia yo lo que Mr. Parclyn iba á decirme: ¡yo, yo mismo debia suplicar á Rosa, que fuese la esposa de Conrado de Somerghein!

Al pronto esta idea terrible me hizo temblar; [illegible] comprendí cuál era mi deber: acaso aquel matrimonio, era en efecto el solo modo que habia para salvar á Rosa de una consuncion mortal; el hombre á quien todo lo debia esperaba este esfuerzo de mi gratitud: ¡ah! no podia vacilar! [illegible] así fué que aseguré á Mr. Parclyn, que estaba pronto á partir con él á Amberes, á fin de aconsejar á Rosa que se casase con Mr. Somerghein.

—¡Haréis esfuerzos, toda clase de esfuerzos, [illegible] ¿no es verdad?

—Antes de partir, rogaré á Dios que dé poder y fuerza á mi palabra, respondí: [illegible]

[illegible]

singular fuerza de voluntad. Muchas veces me he dado el parabien de esta cualidad, que anuncia un carácter fuerte y noble; pero ahora podemos temer ser las víctimas de esa misma fuerza de voluntad.

Mr. Parclyn se habia levantado: yo le imité, y ambos empezamos á marchar lentamente por la anchurosa calle de encinas: pensando que deseaba le acompañase inmediatamente á Amberes, le pedí un cuarto de hora, para volver á casa de mis padres y vestirme de una manera conveniente; pero me dijo que debia quedarme en el pueblo al menos hasta el siguiente dia: si él me llevaba en su carruaje; Rosa podia sospechar que su padre me habia impuesto esta mision, y mis consejos perderian mucho de su peso y de su fuerza: debia, pues, marchar con la [illegible]

[illegible]

el sacrificio de su última esperanza; pero esta lucha con el sentimiento del deber no fué larga: bien pronto miré bajo otro punto de vista la tarea que me habia impuesto: yo amaba á la hija de mis bienhechores: acaso no habia hecho todo lo que debia para combatir y sofocar esta inclinacion: quizá era yo verdaderamente culpable hácia mis bienhechores y hácia Dios: yo habia buscado en mi conciencia toda especie de razones, para escusar mi debilidad, pero habia llegado la hora de probar que mi amor era bastante puro y bastante noble para inmolarse á la dicha de la que era objeto de él.

Ciertamente, era una mision bien penosa la que habia yo aceptado; preveia que muchas veces aun, mi corazon se desgarraria de augustia y de dolor, antes de que el sacrificio fuese consumado; pero ofreceria á Dios mis penas como un castigo de mi estravío, y si era culpable, él me otorgaria quizá, con su perdon, la paz del corazon que habia perdido.

Así meditando, y firmemente resuelto á arrojar de mí toda clase de pensamientos que no fuesen los que pudieran alentarme á cumplir lealmente mi terrible tarea, me dirigí á casa de mis padres, á fin de prepararme para el viaje del dia siguiente, que en medio de la generosa exaltacion de mi alma, deseaba llegase.

XXVI

Cuando al dia siguiente bajé de la diligencia á la puerta de la ciudad, y entré en la calle que me debia conducir inmediatamente á casa de Mr. Parclyn, me fué preciso reunir toda mi energía, para no desfallecer en el momento de ir á cumplir mi tarea: hasta entonces habia conseguido combatir mi vacilacion y mi temor; pero cuando cada paso me aproximaba al momento fatal, sentia que mis fuerzas me abandonaban: mi corazon latia violentamente, y de vez en cuando un estremecimiento glacial recorria todo mi cuerpo: no era que yo vacilase en mi resolucion, ni que estuviese arrepentido de haber aceptado tan dolorosa mision; pero habia en mí un poder secreto que luchaba con mi voluntad, y del cual los esfuerzos tumultuosos aumentaban á cada instante mi espanto y mi sufrimiento.

Despues de haberme detenido dos veces en el camino para dominar mi agitacion, creí haber recobrado bastante calma, y llamé atrevidamente en casa de Mr. Parclyn, el que sabiendo la hora en que debia llegar, espiaba mi venida.

Salió al vestíbulo á recibirme, me estrechó la mano, y me condujo en seguida al salon, donde su hija, sentada al lado de una ventana, y delante de una mesita de labor, se ocupaba en bordar.

—Mira, Rosa! esclamó su padre: aquí está Leon que viene á vernos!

Alzó ella la peregrina cabeza que tenia inclinada sobre su labor: su rostro se iluminó con un resplandor de alegría indescriptible y sus ojos me enviaron una mirada de amor y de gratitud.

¡Pobre víctima de una pasion prohibida! ¡Mi sola vista la hacia dichosa!

El efecto que esta demostracion, de la cual no podia escaparme el sentido, produjo sobre mí, fué tan profundo, que tuve que hacer un esfuerzo para contener las lágrimas que me salian á los ojos. Pero Rosa, á quien mi llegada inesperada habia sorprendido, se hizo inmediatamente dueña de mi emocion; despues de haber balbuceado un amable saludo, habia recobrado toda su calma, en sus respuestas á lo que su padre y yo le decíamos, nada podia hallarse que significase que estaba conmovida.

Hablamos durante algun tiempo de cosas casi indiferentes, y despues Mr. Parclyn llevó la conversacion hácia el matrimonio; me habló del de su hija como si yo lo ignorase por completo, y enumeró todas las razones que debian decidirla á aceptar esta brillante alianza, preguntándome en seguida, cuál era mi opinion acerca de este punto.

—No puede haber ninguna duda, respondí; la señorita debe aceptar, porque esta union.....

Una mirada de Rosa hizo espirar la palabra sobre mis labios; ví que me consideraba con asombro, con reproche, con espanto; una dolorosa sonrisa erraba en sus labios, sonrisa casi imperceptible, pero convulsiva como la de una persona que ha recibido una herida mortal, y que no quiere quejarse.

Mr. Parclyn notó mi vacilacion, vino á mi socorro y dijo algunas palabras para animarme á continuar mi empeño.

Volví á empezar con dulzura, pero con resolucion mi dura tarea, aconsejándole el matrimonio. Rosa habia inclinado la cabeza y parecia escucharme, no con paciencia, sino con la indiferencia mas completa.

Desde luego traté de hacer valer la gran fortuna de Conrado de Somerghein, su alta nobleza y la escelencia de sus cualidades; iba despues á invocar la razon principal y á hablar á Rosa de su enfermedad y de la pena de sus padres, cuando Mr. Parclyn salió de la habitacion; la pobre niña siguió á su padre con los ojos, y me consideró despues con una mirada que me hizo temblar y me heló de estupor: ¡cuán claro es el lenguaje del alma! Rosa no habia hablado, y sin embargo, yo habia comprendido palabra por palabra cuanto queria decirme.

¡Ay! me acusaba de haber conspirado con su padre para violentar sus sentimientos; me acusaba por aquel engaño cruel y por la herida con la que acababa de desgarrar involuntariamente su corazon.

Mi conmocion era estraordinaria: balbuceé algunas palabras de escusa; pero ella, con una calma que me dominó, me dijo dulcemente:

—Bien está, Leon, continuad: cumplid sin vacilar vuestra mision: os escucharé hasta el fin.

Sentí las lágrimas prontas á brotar á mis ojos: mi corazon se hallaba oprimido, y notaba que una angustiosa palidez se estendia por mi rostro: entonces el temor hizo que opusiese á mi emocion una violenta resistencia: llamé á mi socorro la conciencia de mi deber y la energía de mi voluntad, y repuse con voz temblorosa:

—Rosa, ¡estais enferma! ¡Vuestros padres temen una desgracia espantosa! ¡Ah! ¡Libradlos de esa angustia que abreviará sus dias! ¡Os han dado la vida, y todas sus esperanzas se han concentrado en vos! ¡Si una dolencia terrible arrebatase á su hija, á su única hija, moririan de desesperacion! ¡Por mas que sea un sacrificio, un penoso sacrificio el que se exige de vos, aceptadle, yo os lo suplico por el amor de vuestro buen padre, por piedad hácia vuestra madre!

Me detuve esperando haber producido alguna impresion sobre el espíritu de Rosa; pero bien pronto conocí que me habia engañado.

—¡Desgraciado Leon! esclamó: por qué revolver así el puñal en la herida de vuestro corazon y en la del mio? Decís que la consuncion me amenaza; es preciso esperarla con valor; porque para aceptar el matrimonio que me proponen, me seria preciso matar en mi corazon un sentimiento que ha llegado á ser mi vida misma: mas quiero morir de consuncion; entónces, á lo menos, no profanaré el sentimiento que llena mi alma; entonces le llevaré conmigo á la tumba sin haberle manchado con una promesa perjura.

Yo quedé aterrado al ver salir así de improviso el secreto de su corazon: sus espantosas palabras: consuncion, muerte, tumba, me inspiraron tal estupor y una tan viva piedad, que un torrente de lágrimas brotó de mis ojos; quise hablar y la voz quedó ahogada en mi garganta.

—No lloreis, me dijo ella con una dulce y suave sonrisa: la cruel fatalidad que sobre nosotros pesa no puede conjurarse por medio de las lágrimas. Dios nos ha rehusado la dicha sobre la tierra: doblemos la cabeza con resignacion y sin quejarnos; yo moriré quizá: pero ¿por qué creer que no hay esperanza despues de la muerte? no hay una segunda vida mejor que esta?

Loco, fuera de mí, sucumbiendo á mi dolor, esclamé con una voz entrecortada por los sollozos:

—No, no! vos no podeis morir, Rosa! ¡Oh Rosa, escuchadme! ese matrimonio debe destrozar un corazon del cual cada latido era un suspiro para vos; debe envenenar una vida que solo consistia en amaros: debe matar un alma que os adoraba como á la Divinidad; pero debe tambien salvaros de la suerte que os amenaza y evitar á vuestros padres, á mis bienhechores, la mas espantosa desesperacion: ese matrimonio debe escusar vuestro estravío delante de Dios... ¡Oh, Rosa! por los recuerdos de nuestra infancia, por todo lo que he esperado y sufrido, por mi amor insensato, pero sin límites, por vos, que me habeis hecho artista. ¡Oh! yo os lo confieso, dejaos persuadir! Concededme el solo medio que tengo de mostrarme reconocido á los beneficios de vuestro padre, y no me quiteis la esperanza de que vos quedareis en la tierra para cerrar sus ojos. ¡Ah, mirad, Rosa, mirad! os lo suplico de rodillas! escuchadme, escuchadme mi ruego!

Dejéme caer á sus piés vertiendo abundantes lágrimas, y alzando hácia ella mis manos suplicantes: mas en su bello rostro habia una mudanza que me llenó de admiracion: una alegría escesiva brillaba en todas sus facciones: los bienaventurados, que ven entreabrirse el cielo, no pueden tener una sonrisa mas celeste: mientras yo la repetia mi ruego, ella me tendió la mano y me dijo:

—Ah! estaba segura, y sin embargo no me atrevia á creerlo del todo! Ahora la duda ha huido de mí, gracias, Leon! si Dios ha dispuesto de mi vida, ahora puedo morir!

En aquel instante fuí herido de una conmocion terrible: me puse de pié, pálido y tembloroso y dejé escapar un grito sofocado: una puerta acababa de abrirse y Mr. Parclyn me habia visto arrodillado á los piés de su hija.

Y sin embargo, no era esto lo que mas me agitaba, porque hubiera podido esplicarle fácilmente mi actitud suplicante; pero en la mirada que fijó sobre mí habia tanta amargura y un furor tan sombrío, aunque procurase dominarlo, que no pude dudar de que habia sorprendido el secreto de mi amor por su hija.

Sin articular una palabra, Mr. Parclyn atravesó lentamente la estancia y fué á tirar del cordon de la campanilla, esperando en pié la llegada del criado: fué aquel un momento de ansiedad terrible: un silencio de muerte reinaba en la habitacion. Rosa tenia los ojos bajos, yo hube de apoyarme en la chimenea porque mis piernas se negaban á sostenerme.

Una criada fué la que apareció.

—Decid á la señora, ordenó Mr. Parclyn, que la señorita le suplica venga al instante.

Cuando la criada hubo desaparecido se volvió á mí y me dijo con una voz que heló la sangre en mis venas:

—Seguidme: tenemos que hablar.

Y como en mi turbacion y desfallecimiento yo no me apresurase á seguirle, tomó mi mano y me llevó hácia la puerta: cerca ya de salir, volví la cabeza con un movimiento involuntario: era que mi alma queria dar en una última mirada un eterno adios á la que amaba.

Ví á Rosa en pié y señalándome al cielo como una profetisa: sus facciones parecian iluminadas con una luz interior: la esperanza y la fé brillaban en sus ojos: yo comprendí que me decia: adios hasta el cielo.

Mr. Parclyn pareció afectarse penosamente con la actitud de su hija, porque me sacó precipitadamente de allí y me llevó á su cuarto.

Abrumado bajo el peso de mi vergüenza y casi insensible, permanecí inmóvil en el sitio en que mi bienhechor me habia dejado. Cruzó él los brazos sobre el pecho y me miró silenciosamente: no pudiendo soportar aquella mirada, me dejé caer en una silla, ocultando el rostro entre las manos.

—¡Hé aquí mi recompensa! esclamó Mr. Parclyn despues de un largo silencio y con la voz alterada: este ser que he sacado de la pobreza, á quien he amado como á un hijo, á quien he colmado de beneficios; este ser era una serpiente que se ha deslizado en mi familia para envenenar mi vida!